INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN SERCOTEC
Para el programa
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período	**:**	**01 al 31 de mayo de 2026**
Nombre del Profesional	**:**	**Pedro Felipe Meléndez Teutsch**
Rut	**:**	**12.030.895-5**

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO MAYO 2026

TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
El Fondo Financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de Fomento productivo a emprendedores y empresas de la Región de Ñuble, primeramente, apoyando a emprendedores(as), que quieran formalizar su oferta, para ellos estar disponible la línea emprende Semilla y Abeja, para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas, del sector multisectorial este último instrumento. Además, se apoyará a las agrupaciones y asociaciones con programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta. Para esto se utilizará el programa Barrios y Redes canales de comercialización. Finalmente, una iniciativa de emergencia, disponible en caso de alguna situación que afecte negativamente a las empresas. Los fondos son concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial. Los programas consideran aporte empresarial. Programas para emprendedores(as) 1) FNDR Emprende: Capital Semilla Emprende. 2) FNDR Emprende: Capital Abeja Emprende. Programas para empresarios(as) individuales y agrupaciones de empresarios 3) FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios 4) FNDR Almacenes de Chile, fondo concursable Digitaliza tu almacén. 5) FNDR Fortalecimiento de Barrios comerciales 6) FNDR Redes de oportunidades de negocios y Promoción y Canales de comercialización. 7) FNDR Emergencias
LABORES DEL PROFESIONAL FNDR
A partir del 01 de enero de 2026 se han contratado los servicios del profesional de apoyo para otorgar asistencia al ejecutivo de fomento en la ejecución del programa **Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble,** para realizar las siguientes actividades y productos:

ACTIVIDADES

a) Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
b) Responder a consultas de postulantes.
c) Apoyo a los beneficiarios, empresarios/as y emprendedores/as en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
d) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
e) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.
f) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público, y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
g) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
h) Apoyo al Ejecutivo Financiero y de Fomento en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

PRODUCTOS

a) Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.
b) Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
c) Revisar las rendiciones enviadas a través de SISREC por los Agentes Operadores, cumpliendo las funciones propias del rol de encargado otorgante, incluyendo la revisión técnica de las muestras, así como la aprobación y firma de las rendiciones correspondientes.
d) Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.
e) Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR.
f) Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
g) Revisión de informes entregados por la AOS.
h) Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
i) Mantener actualizado el drive compartido por la Dirección Regional, asegurando que toda la información esté al día antes del envío del informe mensual de actividades del profesional.

j)	Elaborar y entregar una vez aprobado el informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) u otro medio acordado.
k)	Una vez finalizado el contrato de prestación de servicios, ya sea de forma anticipada o por término natural, el profesional deberá elaborar un acta que cuente con la firma del ejecutivo de fomento a cargo del programa. En dicha acta se debe acreditar que el profesional reintegró todos los elementos proporcionados por la Dirección Regional para el correcto desarrollo de sus labores.

PROGRAMAS ASIGNADOS
CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025 BP 1260496 (Drive Abeja FNDR[1]) CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR REGIÓN DE ÑUBLE 2025 BP 1391803 (Drive Semilla FNDR[2])

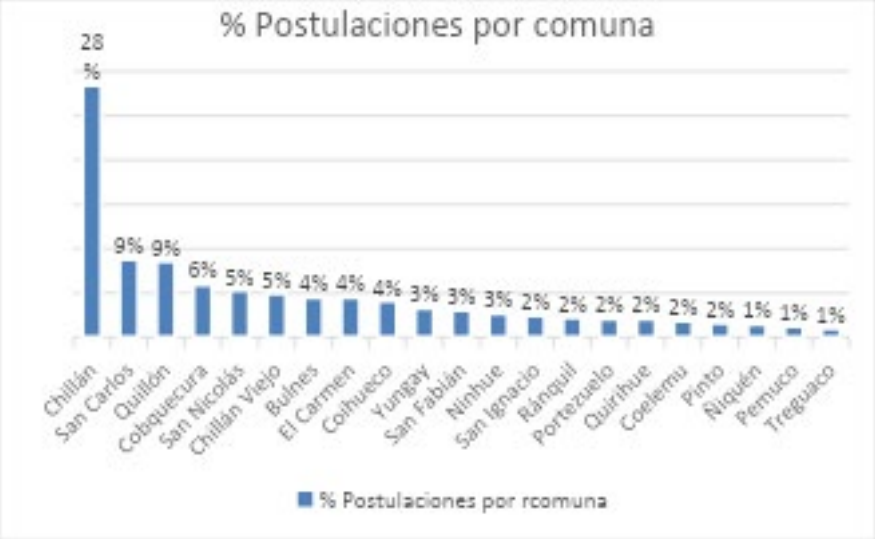
ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ASIGNADOS

I.- CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

1.-Preparación y Postulación Convocatoria:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Postulación	13-02-2025	27-02-2025

Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Estimadas	**270**
Postulaciones Finalizadas	**489**



1.1.- Apoyo a la Postulación:
Talleres realizados y Llamados

[1] https://drive.google.com/drive/folders/1IgdhKcbxMrw8DlZCcKriJLDVchCe_eQO?usp=drive_link
[2] https://drive.google.com/drive/folders/1ITfepkAnGd0K9eSXnzlY2yTos3E9LEGu?usp=drive_link

Taller de Presentación de la Convocatoria a Fomentos Productivos de la Región vía Meet el día 13-02-2025.

Talleres presenciales a interesadas en postular en 12 comunas de la región de Ñuble, entre los días 17 de febrero 2025 y el 24-02-2025. De los cuales 4 fueron realizados por el profesional jefe de proyecto, en las comunas de San Ignacio, Quillón, Pinto y Bulnes.

Talleres de Canvas y Pitch de video Virtuales: Centro de Negocios de Chillán y de San Carlos, total talleres: 8, con asistencia total de 155 personas.

Agente Operador, total 4 talleres virtuales, con 77 asistentes totales.

Llamados Telefónicos AOS y Sercotec para motivar a interesadas a terminar su postulación

1.2.- Cierre de Esta Etapa Apelación Postulaciones

Se reciben dos apelaciones que fueron resueltas con la conclusión de que no procede aceptarlas.

2.-Etapa de Evaluación Convocatoria

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Evaluación de Admisibilidad Manual	27-02-2025	19-03-2025
Evaluación Técnica	20-03-2025	09-04-2025
Evaluación de Terreno	09-04-2025	05-05-2025
Evaluación CER	07-05-2025	02-06-2025

2.1 Evaluación de Admisibilidad Manual

Luego del cierre de la etapa de apelación de postulaciones, se le informa al AOS que comienza la etapa de admisibilidad manual y se le indica que proceda con esta revisión. Para esto el profesional de apoyo remite información al AOS con información consolidada en cuanto al cumplimiento del requisito. En forma previa el profesional de apoyo solicitó al nivel central, la consulta masiva de deudores de pensión, evitando así la descarga y revisión uno a uno de los 489 certificados correspondientes a las postulaciones que se deben evaluar en esta etapa

En esta etapa también AOS informa problema no visualización de la etapa en Siseval, lo que le impedía cargar la información en el Sistema. Para resolver lo anterior, el profesional de apoyo FNDR canaliza requerimiento y hace seguimiento con el área de tecnología de Sercotec. Finalmente, luego de una semana el problema fue resuelto.

AOS realiza la Admisibilidad manual a las 489 postulantes que enviaron su postulación y, carga la información en el Sistema de Evaluación. Todas las postulantes cumplen con el requisito relacionado con deudores de pensión.

Luego de revisar el cumplimiento de requisito en Siseval el Profesional de apoyo procede a cerrar y visar la etapa de admisibilidad en el sistema. Posterior a esto, informa y solicita aprobación de nota de corte a la Directora Regional. Con esta autorización, se realiza la solicitud de ejecución de nota de corte a la contraparte del nivel central de Sercotec, determinando quienes pasan a la etapa de evaluación técnica y realizando la notificación automática a las postulantes (admisibles sobre nota de corte, que pasan a evaluación. técnica y, admisibles bajo nota de corte, que no pasan a la siguiente etapa). Con esto se cierra la etapa de admisibilidad manual y se inicia la etapa de Evaluación Técnica.

Las gestiones realizadas por el profesional en esta etapa se resumen en el acta de Admisibilidad Manual.

Requisitos de admisibilidad manual:

a) No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Evaluación de Admisibilidad Manual Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas	489
Postulaciones Cumplen Requisito	489

Dada la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria Abeja FNDR pasan a la próxima etapa de Evaluación Técnica las 270 postulantes admisibles que obtuvieron los mejores puntajes en el test de preselección.

2.2 Evaluación Técnica (Canvas + Video Pitch)

AOS realiza Evaluación Técnica correspondiendo evaluar los Canvas y los Video Pitch de 270 postulantes y presentación de informe de admisibilidad y revisión de muestra de las evaluaciones por parte del profesional de apoyo FNDR.

Ejecutivo de apoyo realiza revisión muestra de evaluaciones técnicas, compuesta por 16 postulaciones evaluadas, con resultado de una discrepancia en un criterio nota que fue discutida con la contraparte AOS y acordado el resultado.

Evaluación de Técnica Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Que Serán Evaluadas	270
Postulaciones Evaluadas	270
Postulaciones Revisadas Muestra	16

Dada la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria Abeja FNDR pasan a la próxima etapa de Evaluación de Terreno las 180 postulantes que obtuvieron mejor puntaje en la etapa de Evaluación Técnica de Canvas y Pitch de Video.

2.3 Evaluación de Terreno

Las postulantes que continúan el proceso de evaluación fueron visitadas por el Agente Operador de Sercotec, con el objetivo de verificar los requisitos y realizar la evaluación de cada proyecto según lo indicados en las bases de la convocatoria.

Las visitas fueron realizadas por el AOS entre 09-04-2025 al 30-04-2025, periodo en el cual el AOS realizó 180 visitas en terreno y el profesional de apoyo FNDR la supervisión de una muestra de 16 postulantes.

Con el resultado de la evaluación Técnica de terreno se elabora un ranking de notas determinando que los mejores 133 proyectos pasen a la siguiente etapa de Evaluación de Comité Regional (CER).

2.4 Evaluación Comité de Evaluación Regional

El período de Evaluación CER se inició luego del cierre de la etapa de evaluación en terreno en el sistema SISEVAL de Sercotec, lo que incluyó gestiones para la determinación de nota de corte, aprobación de esta por la Directora Regional y la solicitud de visado de la etapa a la contraparte técnica del nivel central. También se llevaron a cabo dos instancias previas a las sesiones de evaluación CER en la Dirección Regional de Sercotec; la primera reunión (06-05-2025) con el Ejecutivo de Fomento y Coordinadora Regional para determinar la composición del CER y planificar fecha para presentar al CER, según flujo operativo del instrumento, los proyectos que serían evaluados en esta instancia- La segunda instancia (08-05-2025) para presentar a los miembros de comité CER los 133 proyectos postulados que serían evaluados durante las instancias que se programaron en esta misma reunión para los días 12. 13, 15, 19 y 20 de Mayo. En este período hubo dos postulantes que no se presentaron. Luego de las sesiones de evaluación CER se procedió a transcribir las notas, realizando un ranking y un resumen de cada proyecto para presentar al ejecutivo de fomento, en reunión sostenida el día 27-05-2027, en la cual se realizó la presentación de cada proyecto y la revisión de que los criterios de evaluación hubiesen sido correctamente aplicados. Luego de esta revisión se procede a ingresar en Siseval cada una de las notas parciales de la evaluación CER de cada una de las postulantes evaluada, obteniendo por cada una la nota correspondiente a la evaluación CER y la nota final según ponderaciones indicadas en las bases para cada una de las instancias de evaluación. A la vez, se fueron verificando que todas las notas resultantes de cada instancia, para cada postulante evaluada, estuvieran de acuerdo con los registros y cálculos previos. Verificado lo anterior, se procede a solicitar aprobación nota de la corte CER a la Directora Regional (29-05-2025), con esto se ejecuta la nota de corte en SISEVAL y se envía por Banco de Proyectos la solicitud por sistema al CER para la generación del Acta con lista de seleccionadas y lista de espera, documento necesario para solicitar al nivel central la Notificación por sistema a las postulantes evaluadas. El 02-06-2025 estuvo disponible el acta CER de 90 emprendedoras Seleccionadas y 15 en Lista de espera, con lo que se procedió a la notificación de las postulantes y dar comienzo a la etapa de Formalización.

3.-Etapa de Formalización con Sercotec

En esta etapa el AOS realizó la recepción y revisión de los verificadores para el cumplimiento de los requisitos de formalización de 90 emprendedoras.
Esta etapa concluyó con 90 emprendedoras que formalizaron su relación con Sercotec para la Fase de Desarrollo, a través de la firma del contrato entre el Agente Operador de Sercotec y las beneficiarias. Cabe mencionar que 5 de las 90 emprendedoras seleccionadas presentaron su renuncia y según lo indicado en bases de convocatoria las cinco primeras emprendedoras de la lista de espera formalizaron como beneficiarias.
Una vez firmados los contratos las seleccionadas cambian su estado a beneficiarias.
Durante esta etapa el profesional de apoyo FNDR resolvió dudas y revisó consultas expuestas por el AOS, además realizó la supervisión del cumplimiento de los requisitos para la formalización consistente en una muestra de 15 beneficiarias.

El 02 de junio se dio término a la etapa de evaluación de la convocatoria y se notificó a las emprendedoras, iniciándose la etapa de formalización.
Luego de la notificación el agente operador tomó contacto con las 90 emprendedoras seleccionadas para formalizar entregándole lineamientos para esta etapa y citándoles a reunión inicial de formalización, las que se distribuyeron en 3 instancias grupales realizadas los días 5,6 y 9 de junio de 2025. En estas instancias el agente operador brindo un taller de Contabilidad y Formalización a las emprendedoras, resolviendo dudas y recomendando acercarse a los centros de negocios de Sercotec para recibir asesorías en estos temas. Las dos primeras reuniones fueron realizadas de manera telemática y la reunión inicial del 9 de junio fue presencial en

el auditorio de Inacap Chillán y contó con la presencia y palabras de representante del Gobierno Regional, del Seremi de Economía y de la Directora Regional de Sercotec.
El plazo de entrega de los verificadores para la formalización comenzó el 2 de junio y finalizó 23 de junio.
El día 24 de junio comienza el período de revisión de verificadores y suscripción de contratos.
Durante la etapa de formalización renunciaron 5 emprendedoras por lo que se debió subir a 5 emprendedoras de lista de espera, notificándolas de esto y solicitando los antecedentes correspondientes.
En esta etapa el profesional de apoyo FNDR encargado de la convocatoria Abeja, hizo el levantamiento de verificadores para la formalización que entregaron las 90 emprendedoras seleccionadas para formalizar, realizando reuniones con el jefe de proyecto AOS para revisar que todos los verificadores estuvieran de acuerdo a lo indicado en las bases de convocatoria. Una vez realizado y revisado que estuvieran ok, el AOS notifica la conformidad a las emprendedoras por correo electrónico y comienza la gestión para la firma del contrato, periodo que comienza el 27 de junio y finaliza el 01 de julio de 2025 (fecha de suscripción del contrato para todas las beneficiarias).
Durante este periodo una emprendedora informa que no podrá estar presente durante la etapa de desarrollo de su proyecto por lo que solicita autorización para poder operar de forma telemática en las instancias que sea requerida y dejar una persona delegada. Luego de consultar esta situación con la contraparte del nivel central, quienes indican que, si es posible, se le informa a la emprendedora que si es posible operar comprometiéndose y tomando conciencia que de faltar a alguna instancia ella o la persona en quien delega se podrá entender como renuncia al beneficio y o incumplimiento de contrato.

4. FASE DE DESARROLLO

A partir de la firma de contrato (01/07/2025) comienza la fase de desarrollo que se divide en dos etapas: Formulación de Plan de Trabajo y la de Implementación de Planes de trabajo

4.1 Formulación del Plan de Trabajo

Durante el mes de junio se dio comienzo a la fase de formulación de planes de trabajo, la cual comenzó desde la firma de contrato.
Las primeras actividades en esta etapa corresponden a dos charlas brindadas a las beneficiarias para a la difusión de los Centros de Negocios de la región de Ñuble y la difusión de su oferta programática, el día 1-07-2025. Una charla por San Carlos y otra por Chillán en modalidad virtual.
El día 7 de julio se realizó la ceremonia de certificación a la beneficiarias con asistencia de 53 emprendedoras que fueron reconocidas y recibieron su certificado y placa de reconocimiento.
Durante esta etapa el agente operador realizó la formulación del plan de trabajo a las 90 beneficiarias, contando con el acompañamiento y supervisión por parte del ejecutivo de apoyo FNDR, quien revisó los 90 planes formulados, levantó observaciones al AOS, que fueron subsanadas por el agente operador. El día 08-08-2025 se informa que la totalidad de los planes se encuentran aprobados y recomendaciones para el seguimiento en la implementación de cada plan.

En esta etapa, durante el mes de julio, también se realizó la supervisión de una muestra por parte del ejecutivo de apoyo FNDR, la que contempló la intervención en 16 reuniones de formulación de planes de trabajo convocadas por el AOS a las emprendedoras, la revisión de los actas, planes de trabajo formulados y una reunión de supervisión con el AOS.

En agosto se revisan, observan y subsanan los 90 planes de trabajo formulados. Luego de esto se aprueba la totalidad por sistema comunicándole al AOS.

4.2 Implementación del Plan de Trabajo

Esta fase comenzó en el mes de agosto, en la cual las beneficiarias deberán realizar las actividades contempladas en su Plan de Trabajo en un plazo máximo de 3 (tres) meses, contado desde la fecha de firma del contrato (01/07/2025). En esta etapa el agente operador debe acompañar a las emprendedoras para asegurar el cumplimiento exitoso de los planes de trabajo, contemplando lo indicado en las bases de convocatoria, los flujos y lineamiento indicados para esta etapa. Además de realizar la rendición de los recursos.

Durante el mes de septiembre continúa la etapa de implementación del Plan de Trabajo, en la que el ejecutivo de apoyo FNDR realiza la supervisión y seguimiento de las actividades, coordinando cada aspecto de los procesos e hitos que se contemplan y resolviendo consultas del agente operador. Entre estas actividades:
- Se mantiene comunicación constante con el AOS para resolver dudas que presenta respecto a la ejecución de esta etapa y productos a presentar. Para ello se realizan reuniones para revisar e interpretar bases, procedimientos, lineamientos y flujos, además de dar solución a diversas consultas del jefe de proyecto AOS. Resolver dudas en temáticas de activos a adquirir, redistribución de recursos, procedimiento de rendición, ampliación de contrato, etc.
- Respecto al avance del gasto del 50% al principio del tercer mes, de acuerdo a lo establecido en las bases y en el contrato "*Sercotec deberá analizar la pertinencia de la continuidad de los proyectos y poner término a los mismos, en caso que éstos, al comienzo del segundo mes de implementación del plan, no hayan ejecutado por lo menos el 50% del presupuesto total del Plan de Trabajo aprobado y que no existan antecedentes que pudiesen justificar dicho atraso*". Se realiza reunión con AOS para revisar los casos que no alcanzaron a lograr el 50% de ejecución, se elabora planilla que fue enviada a directora regional junto con la solicitud para dar visto bueno a la continuidad de 44 proyectos beneficiarios no lograron cumplirlo. La Directora Regional dio su visto para la continuidad de los 44 proyectos revisados.
- Gestión para la renuncia: El 16 de septiembre una beneficiaria presenta su renuncia a la dirección regional, determinándose que el término de contrato corresponde a causas no imputables a la beneficiaria.
- Supervisión en terreno de la implementación de los planes de compra de las beneficiaras a una muestra de 19 empresarias, las cuales fueron visitadas entre los días 23 y 26 de septiembre. Durante la supervisión, se constató el avance de los planes de compra, revisando que los bienes y servicios adquiridos fueran pertinentes a cada plan de trabajo aprobado. Las visitas se realizaron en las siguientes comunas de Chillán (9 beneficiarias), Chillán Viejo (1 beneficiaria), San Carlos (1 beneficiaria), San Nicolás (2 beneficiarias), Ninhue (1 beneficiaria), Bulnes (1 beneficiaria) y Quillón (4 beneficiarias). Una beneficiaria de la comuna de Chillán no se pudo presentar por una emergencia que se le presento durante el trayecto al punto de reunión, sin embargo, se pudo constatar la existencia del local comercial arrendado y de algunas existencias adquiridas por la beneficiaria como parte de su plan de trabajo. Para ver la programación de las visitas revisar el apartado documentos trabajados durante el mes.

Resumen Ejecución de Proyectos Abeja FNDR Fomento Productivo al Término del Plazo Original (1-10-2025)

Monto Total Proyectos	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
$ 324.450.000	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%

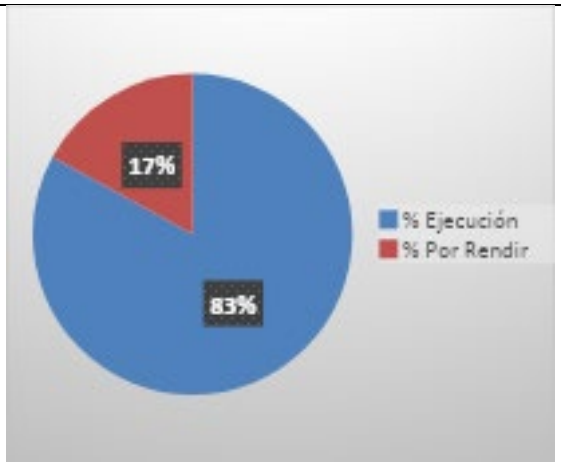


Tabla Resumen Seguimiento Ejecución Presupuestaria Mes de Septiembre*

Fecha	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
03-09-2025	$ 155.464.455	$ 168.985.545	48%
09-09-2025	$ 203.234.515	$ 121.215.485	63%
12-09-2025	$ 216.693.120	$ 107.756.880	67%
17-09-2025	$ 226.177.621	$ 98.272.379	70%
26-09-2025	$ 259.768.595	$ 64.681.405	80%
30-09-2025	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%

4.2.1 Seguimiento y Ampliación de Plazo de Implementación del Plan de Trabajo

A fines del mes de septiembre el avance promedio de la ejecución de los proyectos no alcanzaba el 100% sino que correspondía al 80%, dado lo anterior el día 29 de septiembre el AOS envió solicitudes de ampliación de plazo de 60 beneficiarias. Cada uno de estos casos y su justificación de ampliación fue revisado con el AOS y luego fueron enviadas a la Directora Regional, con quién también se revisó individualmente cada caso. Resultado de este proceso fue la autorización de ampliación de plazo, por parte de la dirección regional de Sercotec para los 60 casos.

Durante ese mes se sostuvo comunicación constante con el AOS para el monitoreo del avance de los proyectos y su cierre, se revisó el avance y los pendientes de cada uno de los proyectos ampliados y se entregaron lineamientos para el seguimiento, además el ejecutivo de apoyo realizó llamados telefónicos a los casos que AOS indicó como más retrasados. Producto de esta comunicación constante con el AOS, al término del período de ampliación se alcanzó un avance del 99% de los recursos, esto debido a que una beneficiaria de las 60 que solicitaron ampliación no pudo ejecutar el 100% de sus recursos.

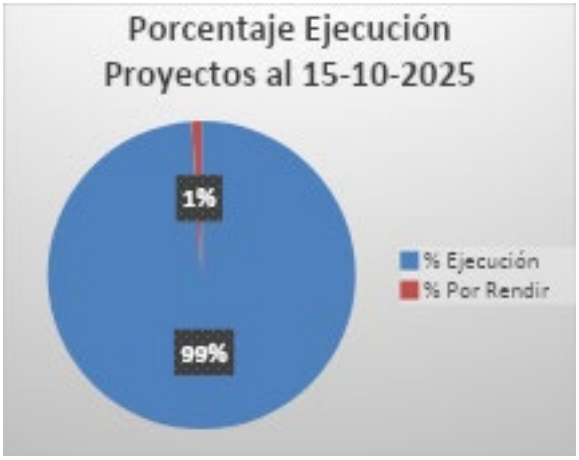
Tabla Resumen Seguimiento Ejecución Presupuestaria Durante la Ampliación (hasta el 15-10-2025)

Fecha	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
01-10-2025	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%
07-10-2025	$ 289.052.371	$ 35.417.564	89%
10-10-2025	$ 305.121.685	$ 19.328.315	94%

13-10-2025	**$ 316.623.087**	**$ 7.826.913**	**98%**
15-10-2025	**$ 320.771.244**	**$ 3.678.756**	**99%**

Resumen Ejecución de Proyectos Abeja FNDR Fomento Productivo al Termino de la Ampliación de Plazo

Monto Total Proyectos	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
$ 324.450.000	$320.771.244	$3.678.756[3]	99%



Cierre de Proyectos

Luego de finalizar el plazo de ampliación (15-10-2025), el avance total de la ejecución de los proyectos informado por AOS, alcanzó el 99% y no el 100% producto de un proyecto beneficiario al cual le faltó ejecutar $73.756 en activos. Los motivos informados por el AOS fueron que una semana antes del término del plazo de ampliación no se pudo ubicar a la beneficiaria, con quién se pudieron comunicar dos días antes del término del plazo indicando que le habían robado el teléfono y que no tenía el dinero para comprar los activos faltantes y que trataría de hacer las compras dentro del plazo. Asimismo, en conversaciones telefónicas sostenidas con el AOS se informa que, durante la etapa de desarrollo y ejecución del proyecto, la beneficiaria se mostró comprometida y con buena disposición para cumplir con los plazos y compras, pero tuvo este inconveniente que finalmente no le permitió ejecutar el 100% de su presupuesto. En ese mes el AOS envía los antecedentes del caso solicitando incumplimiento de contrato para la beneficiaria que no logró ejecutar la totalidad de las acciones comprometidas en su plan de trabajo. Estos antecedentes fueron remitidos a la Directora Regional para su revisión. En forma previa el profesional de apoyo FNDR revisa los antecedentes y solicita al AOS información complementaria para luego remitir los antecedentes a la Directora Regional. El pronunciamiento de la Directora Regional respecto al caso fue, al no derivar de una falta de voluntad de cumplimiento.

Etapa de Cierre de la Convocatoria y Rendiciones AOS

[3] *Este monto se compone de los $73.756 no rendidos por la beneficiaria que no cumple con la ejecución del 100% y por 3.605.000 de la beneficiaria que renunció durante el mes de septiembre. (carta informada en informe del mes de septiembre)

Durante abril 2026 se aprueba la última rendición correspondiente al mes de marzo por Sisrec en la cual se rindieron dos ítems del gasto operacional correspondiente a Acompañamiento técnico ejecución plan de trabajo y a Levantamiento de resultados. Cabe mencionar que no tuvo observaciones dado que, previo al a rendición se sostuvo reunión con AOS para revisar los antecedentes que se rendirían para evitar devoluciones y agilizar el proceso. Una vez aprobada la rendición de Marzo se procedió al realizar las gestiones para el cierre del proyecto por SISREC, lo cual se concretó el día 17-04-2026, fecha a partir de la cual el AOS tiene 90 días par a la entrega de documentación de respaldo de la convocatoria a Sercotec, esto según instructivo de cierre y normativa vigente, fecha que correspondería al 16-06-2026.

Durante este mes se subsanaron observaciones realizadas a los informes individuales de cierre que entre otros correspondían a falta de firma jefa de proyecto, errores en sumas de cuadros presupuestarios, falta de respaldos formulario H en Siseval, informes disponible no correspondía a la beneficiaria en su carpeta. En vista que se requería cerrar con premura este tema el ejecutivo de apoyo Fndr a cargo de la convocatoria corrigió errores de algunos informes individuales y los dispuso par firma de la jefa de proyectos.

En cuanto al valor agregado:

- Se concretó la publicación “publirreportaje” de un caso de éxito en medios digitales, cuyo formato fue revisado previamente por Sercotec y visado por el GORE. Al revisar las publicaciones realizadas el formato no correspondía al aprobado y/o contenía errores. Esto se le comunicó a la jefa de proyectos quien justificó haber enviado a su periodista el formato y que por número de caracteres fueron modificados los informes. Finalmente se aprobó este valor agregado con las observaciones realizadas al AOS.
- Se revisó el informe de valor agregado enviado por la jefa de proyecto, al cual se le realizaron observaciones. Además se volvió a insistir en aclarar qué ciertas actividades incluidas como valor agregado no lo son y que corresponden a actividades requeridas por la convocatoria. A fines de mes AOS envío subsano parcial de observaciones indicando que no comprendía algunas observaciones realizadas, esto pese a que ejecutivo de Apoyo a la convocatoria indicó disponibilidad total para aclararle dudas respecto a observaciones al momento de enviar por correo como indicándole también por otros medios la disponibilidad para cerrar a la brevedad este informe. Dado lo anterior el Profesional de Apoyó le agendó a la jefa de proyectos AOS reunión a sostener el 04-05-2026 para dejar cerrado el informe.

Se de recordar que los valores agregados anteriormente descritos fueron comprometidos por el AOS en reunión sostenida el 14-03-2026 en la Dirección Regional, para presentarlos a más tardar durante el mes de marzo, cosa que no sucedió pese a la insistencia por parte del ejecutivo de apoyo a cargo de la convocatoria. Finalmente durante el mes de mayo el AOS envió el informe subsanado y este fue revisado y aprobado.

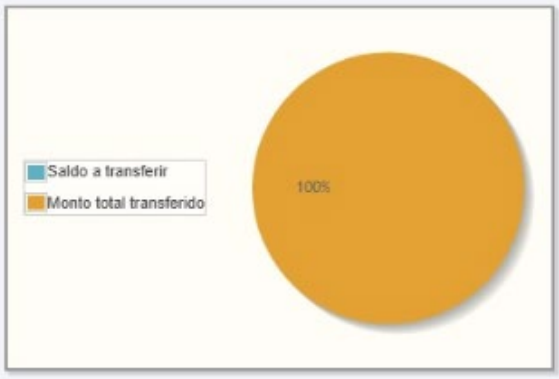
<u>Resumen rendiciones Sisrec</u>

Ficha proyecto

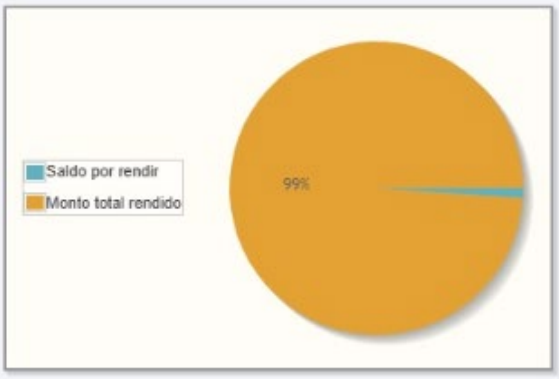
Exportar

Nombre proyecto	:	430 - ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN DE ÑUBLE COD 40056384-0			
Programa asociado	:	Programas Extrapresupuestarios			
Otorgante	:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA-ÑUBLE			
Fecha máxima para rendir	:	30/04/2026			
Fecha inicio	:	04/02/2025	Fecha fin	:	30/04/2026
Ejecutor	:	CORP DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL- REGIÓN ÑUBLE	Tipo	:	Privado
Estado del proyecto	:	Cerrado	Monto total asignado	:	389.306.775
N° de rendiciones en proceso	:	0	Monto total transferido	:	389.306.775
N° de rendiciones aprobadas	:	11	Monto total rendido	:	385.171.285
Fecha creación	:	2 de junio de 2025	Monto total rendido aprobado	:	385.171.285
Posee Contabilidad	:	SI	Monto reintegrado	:	4.135.490
Código SISREC	:	15714-2025	Saldo por rendir	:	0
Usuario creación	:	DIEGO IGNACIO FLORES OSSES (Analista otorgante - SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA-ÑUBLE)	Monto total observado	:	0

% Transferencias



% Avance financiero



Reintegro de Recursos Realizados

Ítem Presupuestario	Sub Ítem Presupuestario	Monto $
GO	Cofinanciamiento Sercotec (Inversiones + AGE)	$ 3.571.608
GO	Difusión	$ 406.017
	Total GO	$ 3.977.625
GA	Seguimiento Financiero, administración financiera y rendiciones	$ 157.865
	Total GA	$ 157.865
TOTAL REINTEGRO		$ 4.135.490

II.- CAPITAL SEMILLA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

1.-Preparación y Postulación Convocatoria:

En el mes de noviembre comienza la ejecución de la convocatoria con la etapa de postulación cuyas fechas se muestran a continuación:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Postulación	13-11-2025	27-11-2025

Al cierre de la etapa de postulación se recibieron 524 postulaciones:

Semilla FNDR Fomento	
Postulaciones Iniciadas	**514**
Postulaciones Finalizadas	**524**

	POSTULACIONES ENVIADAS POR COMUNAS	
N°	Etiquetas de fila	Cuenta de Comuna
1	Chillán	202
2	San Carlos	48
3	Chillán Viejo	34
4	San Nicolás	26
5	Pinto	25
6	Cobquecura	19
7	San Fabián	19
8	San Ignacio	19
9	Coihueco	18
10	Yungay	15
11	Quillón	13
12	Coelemu	12

13	Ñiquén	12
14	El Carmen	11
15	Bulnes	10
16	Quirihue	9
17	Ránquil	9
18	Pemuco	7
19	Treguaco	7
20	Ninhue	6
21	Portezuelo	3
	Total general	**524**

1.2.- Cierre de Esta Etapa Apelación Postulaciones

Se recibió una apelación que fue resuelta con la conclusión de que no procede aceptarla.

2.-Etapa de Evaluación Convocatoria

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Evaluación de Admisibilidad	27-11-2025	19-12-2025
Evaluación Técnica	19-12-2025	16-01-2026
Evaluación de Terreno	16-01-2026	26-02-2026
Evaluación CER	26-02-2026	En desarrollo

2.1 Evaluación de Admisibilidad Manual

Cerradas las postulaciones se de inicio a la etapa de admisibilidad manual en la cual el AOS operador debe verificar el cumplimiento de los requisitos indicados en las bases de postulación para todos aquellos que hayan enviado su postulación. Para el ejecutivo FNDR solicitó al nivel central la consulta masiva del requisito de no estar registrado como deudor de pensión. El ejecutivo FNDR gestiona envía la información al AOS para que este revise la admisibilidad manual y la registre en el Siseval. El AOS realiza la admisibilidad manual para 524 postulantes que enviaron su postulación, resultando 3 que no cumplían con el requisito y 521 que si lo cumplieron.

Una vez registrada la información en el sistema el ejecutivo de apoyo FNDR procede a revisar que la admisibilidad esté correctamente aplicada y cargada en el sistema, cerrando y visando la etapa de admisibilidad en el sistema. Realizado lo anterior comienza las gestiones de elaboración ranking de notas para las 524 postulaciones enviadas que resultaron admisibles y determinar nota corte según disponibilidad presupuestaria. Con esto remite información a la dirección regional para la aprobación de la nota de corte que determinará los postulantes que pasarán a la siguiente etapa de evaluación técnica.

Requisitos de admisibilidad manual:

a) No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N°21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Evaluación de Admisibilidad Manual Semilla FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas	524
Postulaciones Cumplen Requisito	521
Postulaciones No Cumplen Requisito	3

2.2 Evaluación Técnica (Canvas + Video Pitch)

AOS realiza Evaluación Técnica correspondiendo evaluar los Canvas y los Video Pitch de 99 postulantes. Ejecutivo a cargo de la convocatoria realiza la supervisión de esta etapa sosteniendo una reunión con el equipo AOS con estos fines. Además, el AOS envía el informe de resultados de la evaluación técnica que también fue revisado por el profesional de apoyo FNDR y aprobado por el ejecutivo de fomento,

Ejecutivo de apoyo realiza revisión de una muestra de evaluaciones técnicas, compuesta por 15 postulaciones evaluadas, resultando la supervisión sin observaciones.

Evaluación de Técnica Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas AOS	99
Postulaciones Revisadas Muestra Sercotec	15

Dada la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria Abeja FNDR pasan a la próxima etapa de Evaluación de Terreno 99 postulantes según el ranking de notas elaborado por el profesional de apoyo aprobado por la dirección regional.

2.3 Evaluación de Terreno

Esta etapa comienza al 16-01-2026 contemplando una duración original de tres semana en las que el AOS deberá verificar cumplimiento de los requisitos indicados en las bases de convocatoria para esta etapa y realizar la evaluación de terreno según los criterios también establecidos para esta etapa en las bases de la convocatoria. Sin embargo esta etapa de visitas en terreno a los y las postulantes fue realizada por el AOS en un total de 4 semanas justificando que se debió retrasar por dificultades presentadas por los y las postulantes para reunirse en el plazo original asociadas a los incendios producidos durante el mes de enero y febrero.
Luego de esto se realizó la supervisión de la evaluación en terreno por parte de Sercotec, proceso que incluyo la determinación de una muestra según instructivo de supervisión disponible, determinando la visita a terreno a 19 postulantes durante el mes de febrero, estas visitas se llevaron a cabo los días 18, 19 y 23 de febrero. Luego de esto se sostuvo reunión de supervisión con AOS en la cual no se realizaron mayores observaciones por lo que luego de esta instancia el Profesional de Apoyo FNDR comenzó con las gestiones para cerrar la etapa de evaluación de terreno y pasar a la etapa de evaluación CER:

De los 99 proyectos evaluados en terreno se realizó un ranking de notas según lo disponible en Siseval y se determinó la nota de corte determinando que 70 postulantes pasarán a la etapa de Evaluación CER. Entre otras gestiones para poder cerrar la etapa se realizaron las siguientes:

-Elaboración de Ranking de notas
-Simulación de nota de corte en Siseval

-Solicitud de aprobación de nota de corte a la Directora Regional (DR)
- Una vez aprobada la nota de corte por DR, se solicita a la unidad de programas especiales la ejecución de la nota de corte, visado y cierre de la etapa.

Finalizada la etapa por Siseval se informa al AOS el cierre de esta etapa y el comienzo de las etapa de Evaluación CER y las fechas contempladas para las instancias de evaluación (26-02-2026)

2.4 Evaluación Comité de Evaluación Regional

El período de Evaluación CER se inició luego del cierre de la etapa de evaluación en terreno.
Esta etapa incluyó una jornada de presentación de proyectos a evaluar al Comité, la realización del CER presencial con postulantes (70 proyectos evaluados, uno de los cuales no se presentó), gestiones para la determinación de nota de corte, elaboración de un ranking y aprobación por la Directora Regional, el visado y cierre de la etapa en Siseval y, el envío por mail y por Banco de Proyectos a Secretaria CER de los antecedentes requeridos para la elaboración del Acta CER de Seleccionados y Lista de Espera. Actividades que ser realizaron durante el mes de marzo
El Acta CER con los listados necesarios fue obtenido en la sesión del 7-04-2026. Luego de contar con el acta se realizaron las gestiones con la contraparte técnica del nivel central para la notificación a los Seleccionados y a quienes quedaron en Lista de Espera.
En relación al acta CER cabe mencionar que los antecedentes fueron enviados a fines de marzo y luego de la retroalimentación por parte de la secretaria CER a mediados de la primera semana de abril, se enviaron inmediatamente los antecedentes faltantes y se solicitó la elaboración del Acta CER. Además una primera versión del acta Cer no incluía los listados requeridos y se observó a la secretaría Cer proponiendo además solución de incorporar el listado en la sección observaciones del Acta. Esto último fue lo que se realizó para obtener la versión final y correcta del acta Cer con listado de proyectos Seleccionados y Lista de Espera.
Con lo anterior se dio inicio a la etapa de Formalización, lo que fue comunicado al AOS para realizar las gestiones correspondientes.

3-Etapa de Formalización con Sercotec

Esta etapa comienza desde la notificación a los Seleccionados (7-04-2026) y tiene una duración de 15 días hábiles (contratos deben estar firmados el 30-04-2025).
AOS realizó el primer contacto con los Seleccionados informando actividades y requisitos a cumplir. Lo mismo se realizó en la reunión inicial con los Seleccionados (10-04-2026), instancia en que además se presentaron los Centros de Negocio Regionales y su disponibilidad para ayudar en a quienes los requieran a cumplir con los requisitos para formalizar con Sercotec como beneficiarios.
Durante esta etapa el AOS respaldo en drive y revisó verificadores para el cumplimiento de los requisitos de formalización. También informa la renuncia de dos emprendedores por motivos personales, con lo que se corre la lista de espera.
El profesional además de coordinar y resolver dudas al AOS, realizó la supervisión del cumplimiento de los requisitos para la formalización a una muestra previa al envío para firma de los Seleccionados, realizando observaciones que fueron informadas y subsanadas en reunión con el AOS. Lo anterior, con el fin de evitar errores posteriores a la firma. De igual forma se realizó una muestra de los antecedentes de formalización una vez firmados los contratos, en el marco de la supervisión de esta etapa por parte del profesional de apoyo.
Esta etapa concluye con 31 emprendedores formalizados (firma de contrato) el 30-04-2026 y dos que firmaron contrato con fecha 11 y 19-05-2026.
Luego de la aprobación de los planes de trabajo se da inicio a la Fase de Desarrollo

A partir de la firma de contratos comienza la etapa de desarrollo con su primera actividad contemplada como la Fase de Formulación de Plan de Trabajo la cual se llevó cabo durante las dos primeras semanas de del mes de mayo (4 a 17-05-2026), período en el cual el AOS revisó en conjunto con los beneficiarios los planes de negocios aprobados realizando al menos dos asesorías con cada beneficiario.

Beneficiarios Semilla FNDR		
Provincia	**Comuna**	**Beneficiarios**
Diguillín	Chillán	14
	Chillán Viejo	1
	El Carmen	2
	Pemuco	2
	Pinto	1
	Quillón	1
	San Ignacio	1
	San Ignacio	1
	Yungay	1
	Total Diguillín	**24**
Punilla	Coihueco	1
	San Carlos	3
	San Fabián	1
	San Nicolás	2
	Total Punilla	**7**
Itata	Cobquecura	1
	Ránquil	1
	Total Itata	**2**
TOTAL		**33**

4. FASE DE DESARROLLO

A partir de la firma de contrato (22, 11 y 19 de mayo) comienza la fase de desarrollo que se divide en dos etapas: Formulación de Plan de Trabajo y la de Implementación de Planes de trabajo.

<u>Etapa de Formulación de Planes de Trabajo</u>

La primera etapa se ejecutó durante las dos primeras semanas del mes de mayo.

Durante esta etapa el profesional de apoyo FNDR resolvió dudas y revisó consultas expuestas por el AOS, realizó el seguimiento y supervisión de la etapa de formulación de planes de trabajos participando de parte de las asesorías realizadas por al AOS (tanto en la primera reunión como en la segunda). Se realiza la revisión y aprobación de los planes de trabajo y productos que debe entregar el AOS por cada beneficiario. Además de la revisión de respaldos en drive de la convocatoria y en Siseval, una vez que se verificó que todo estuviera de acuerdo a la normativa.

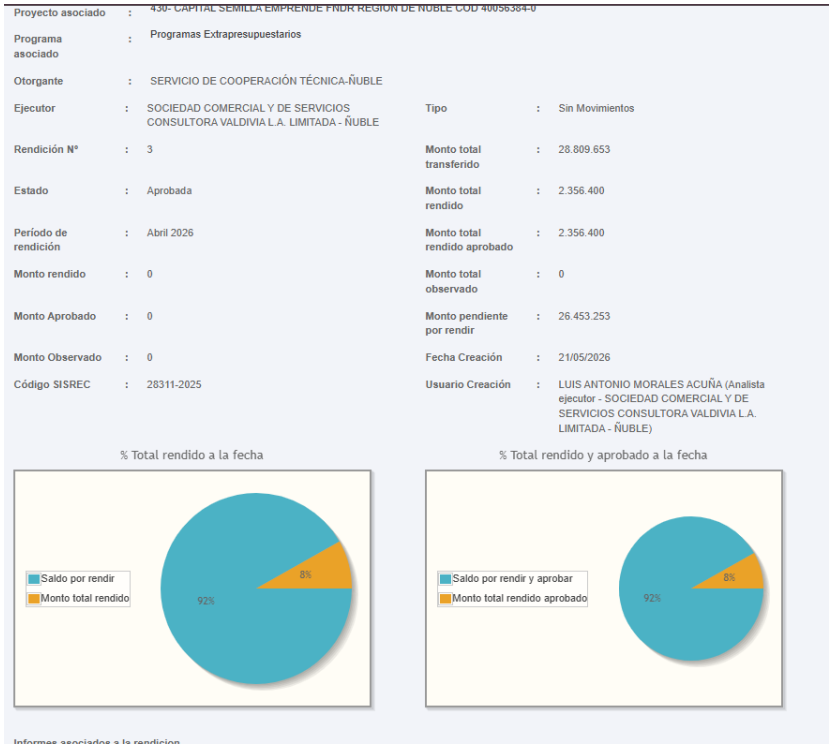
Finalmente se aprueba por sistema y se informa al AOS los planes aprobados y de los planes con observaciones por subsanar.

El 22-05 se aprueban 27 planes de trabajo y durante la semana del 25 -05 se aprueban 4 planes de trabajo, faltando por aprobar dos planes de trabajo que fueron rechazados y se encuentran en reformulación.

<u>Etapa de Ejecución de Planes de Trabajo</u>

Con la aprobación de los planes de trabajo comienza esta etapa la cual tiene una duración máxima de 3 meses a partir de la firma de contrato. Durante esta etapa se realizaron algunas compras por parte de los beneficiarios alcanzando un avance del 8% del avance de la ejecución presupuestaria de los proyectos beneficiados.

5. Avance Rendiciones SISREC



Proyecto asociado	:	430- CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR REGION DE NUBLE COD 40056384-0			
Programa asociado	:	Programas Extrapresupuestarios			
Otorgante	:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA-ÑUBLE			
Ejecutor	:	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA - ÑUBLE	Tipo	:	Sin Movimientos
Rendición N°	:	3	Monto total transferido	:	28.809.653
Estado	:	Aprobada	Monto total rendido	:	2.356.400
Período de rendición	:	Abril 2026	Monto total rendido aprobado	:	2.356.400
Monto rendido	:	0	Monto total observado	:	0
Monto Aprobado	:	0	Monto pendiente por rendir	:	26.453.253
Monto Observado	:	0	Fecha Creación	:	21/05/2026
Código SISREC	:	28311-2025	Usuario Creación	:	LUIS ANTONIO MORALES ACUÑA (Analista ejecutor - SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA - ÑUBLE)

Informes asociados a la rendicion

Hitos
Durante el mes de **mayo 2026**, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
Convocatoria FNDR Abeja Emprende Región de Ñuble 2025. - Durante se recibe el informe de valor agregado del AOS con las observaciones subsanadas y se revisa con el ejecutivo de fomento FNDR. Luego de esto el informe es aprobado. - Se le envía a la jefa de proyecto el procedimiento de cierre de convocatorias para su conocimiento gestiones correspondientes.
Convocatoria FNDR Semilla Emprende Región de Ñuble 2025. - Se realiza la recepción y resguardo del endoso por ampliación de la garantía de Anticipo - Se realizan las gestiones para la revisión de los antecedentes para la transferencia del 80% de los recursos faltantes al AOS, esto es: revisión y aprobación de los productos esperados indicados en el convenio de transferencia y la revisión financiera de los montos a transferir disponiendo de la información en el drive de la convocatoria para la revisión por parte de la ejecutiva financiera FNDR en forma previa a la firma de las solicitudes de transferencia y pago por parte del Ejecutivo de Fomento FNDR. - Se realiza gestión para solucionar problema con la firma de contrato de una beneficiaria que subió desde lista de espera, para esto se levanta solicitud al soporte tecnológico de Sercotec, quienes dieron solución y finalmente se firmó este último contrato. - Ampliación convenio de transferencia y operación: a principios de mes se recibe solicitud de información complementaria por parte de fiscalía la cual fue enviada inmediatamente. Luego de esto se recibe la ampliación del convenio firmada por AOS y por Sercotec. - El profesional de apoyo realiza las gestiones de seguimiento y supervisión de la etapa de formulación de planes de trabajo manteniendo constante comunicación con el AOS durante esta etapa para resolver dudas y corregir desviaciones. Al final de este período se revisaron los productos y documentación de respaldo de los proyectos para luego aprobar 31 planes de trabajo, restando solo dos que fueron observados y deben ser revisados y aprobados durante la primera semana de junio. Se revisan con ejecutivo de fomento dos planes de trabajo de beneficiarios que fueron rechazados - Se realizan las gestiones para coordinar la realización de tres reuniones con beneficiario realizados durante el mes: Reunión de difusión de la oferta programática del los CDN regionales, Taller de Rendición y tipo de Compras y Taller de Pago de IVA y Factura Electrónica. - Se sostuvo reunión con ejecutiva financiera FNDR para entregar insumos para el informe de avance mensual que debe entregar al Gore Ñuble. - Reunión con AOS para la coordinación de la etapa de ejecución de planes de trabajo revisando bases, lineamientos y flujos. Instancia en la que se resuelven dudas y revisan fechas para la supervisión de la ejecución de los recursos y para el cierre de los proyectos y entrega de productos. - Gestiones con periodista FNDR para la validación de los certificados y placas a entregar en la Ceremonia de Abeja FNDR (Crece FNDR). - Revisión y aprobación de las rendiciones por Sisrec del mes de marzo (que fue observada) y de la rendición del mes de Abril (rendición en cero).

Reuniones de Coordinación Equipo FNDR Fomento Región de Ñuble.

- Con el fin de revisar avances, alinear objetivos, entregar lineamientos respecto al programa tanto para las etapas en ejecución como para las etapas que vendrán según lo programado. Revisar programación de hitos, convocatorias, actividades varias.

- Se sostuvo reunión con directora regional para coordinar el cierre de convocatorias del FNDR (entre ellas el Abeja FNDR) y ampliación de los convenios (entre ellos el de Semilla FNDR

Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo

- Apoyo en el almacenamiento de información en forma digital a través del respaldo y revisión de información disponible en el drive del Programa para las convocatorias asignadas al profesional de apoyo FNDR. Creación de carpetas, respaldo de información, administración de permisos para usuarios, entre otras labores. Revisión de las rendiciones realizadas por el AOS en SISREC para la convocatoria Abeja FNDR.
- Reuniones de supervisión de las actividades del AOS para ambas convocatorias asignadas al profesional de apoyo.
- Coordinación de Actividades con el AOS y Centros de Negocios

Apoyo Transversal Al Equipo FNDR

A partir del 21 de abril de 2026 el profesional Pedro Felipe Meléndez es asignado para prestar apoyo a la profesional a cargo de las convocatorias Crece y Almacén FNDR en todas las etapas de estas convocatorias, según sea requerido.

- Se apoya al profesional de apoyo a cargo de la convocatoria Crece FNDR en:
- la aprobación de los formatos de certificados y placas a entregar en la ceremonia de premiación
- Solicitud y obtención de información solicitada por un postulante no seleccionados de la convocatoria en cuanto a la consolidación de las notas obtenidas ene le proceso de evaluación y envío de esta información al punto Mipe para dar respuesta.
- Gestiones para la invitación a la cuenta pública del GORE a los beneficiarios de las convocatorias Abeja y Semilla FNDR.

CONCLUSIONES

Desde el 01 al 31 de mayo 2026, el profesional brinda apoyo en actividades de fomento a la Dirección Regional de Ñuble, para apoyar en los procesos de ejecución, seguimiento y cierre referentes al Programa Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble.
El Profesional realiza apoyo en actividades de planificación, ejecución y control relacionadas con el Programa Abeja FNDR de Fomento entre ellas:

- Gestiones para el cierre de la convocatoria, entre ellas revisión y aprobación de informe pendiente de valor agregado) y el reenvío del procedimiento de cierre de convocatorias a la jefa de proyectos AOS. El AOS según normativa debe entregar luego de 90 días desde la aprobación del cierre del proyecto por Sisrec, los respaldos de la documentación relacionada a la convocatoria a Sercotec según lo indicado en la normativa (entrega antecedentes. 16-06-2026).

En relación con la convocatoria Semilla FNDR:

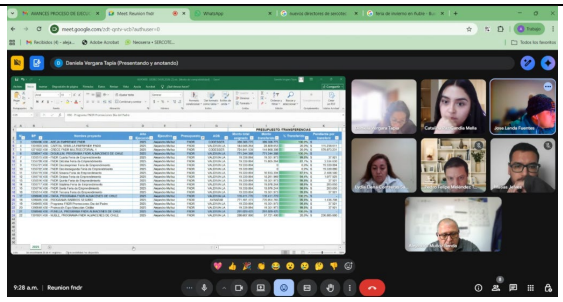
- En este mes se firma la ampliación del convenio de transferencia y operación con lo que se pudo disponer de los antecedentes para realizar la transferencia del 80% de los recursos pendientes al AOS. Se espera concretar esta transferencia a más tardar durante la segunda semana del mes de junio.
- Se aprueban las rendiciones del mes de marzo y abril 2026, está ultima rendida en cero. Se espera que en la rendición de mayo se rindan los informes de Formulación de plan de trabajo y de Formalización del contrato.
- Durante este período se aprueban 31 planes de trabajo, quedando pendiente la aprobación de dos proyectos que fueron observados. Se espera contar con los nuevos planes de trabajo durante la primera semana de junio para probarlos durante la misma semana y así y dar por cerrada la etapa de formulación de planes de trabajo.
- Una vez aprobados los planes de trabajo se monitoreará semanalmente el avance de la ejecución de los recursos de los proyectos beneficiarios para detectar desviaciones y retrasos oportunamente. Además, al final del primer mes de la ejecución de los planes de trabajo se debe evaluar la pertinencia de continuidad de los proyectos que no alcancen el 50% de ejecución presupuestaria, por lo que corresponderá evaluar a los primeros 27 proyectos que se les aprobó su plan de trabajo.
- En junio se debe programar la fecha de realización de la ceremonia de premiación, la cual se había pospuesto hasta una vez asignado nuevo director regional (lo que se concretó durante el mes de mayo).

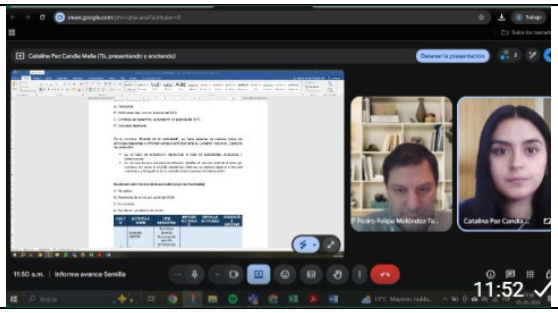
En relación al apoyo transversal al equipo FNDR:

- A partir del 21 de abril de 2026 el profesional Pedro Felipe Meléndez es asignado para prestar apoyo a la profesional a cargo de las convocatorias Crece y Almacén FNDR en todas las etapas de estas convocatorias, según sea requerido.

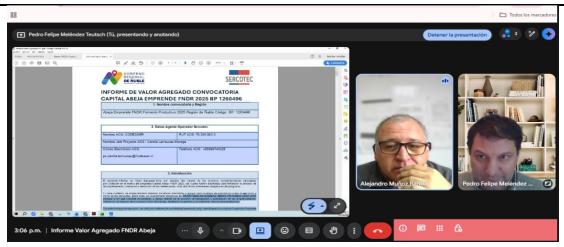
ANEXOS

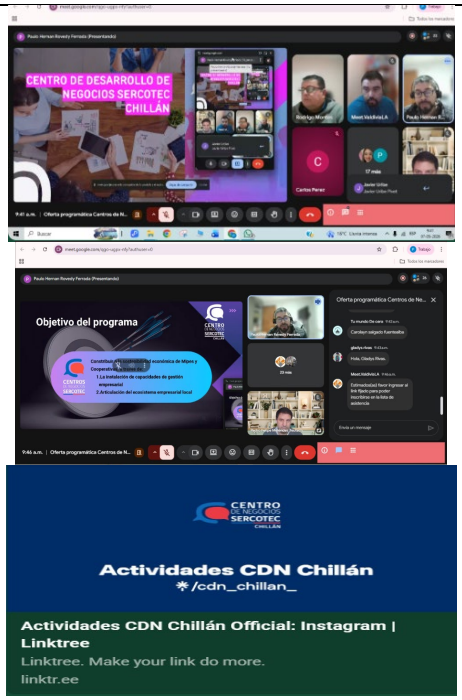
Respaldo de Citaciones:

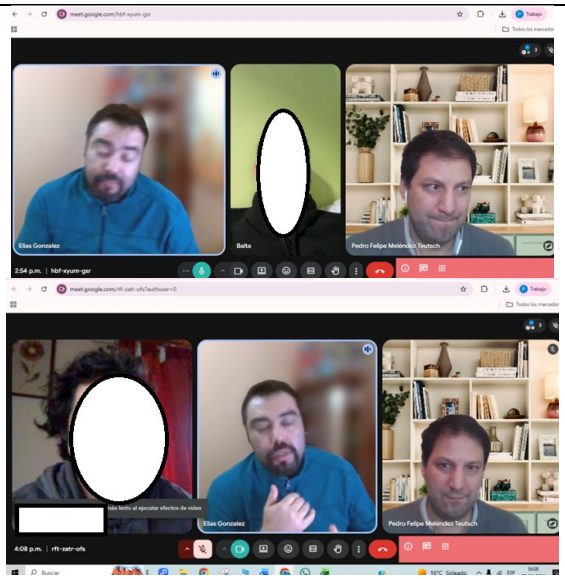
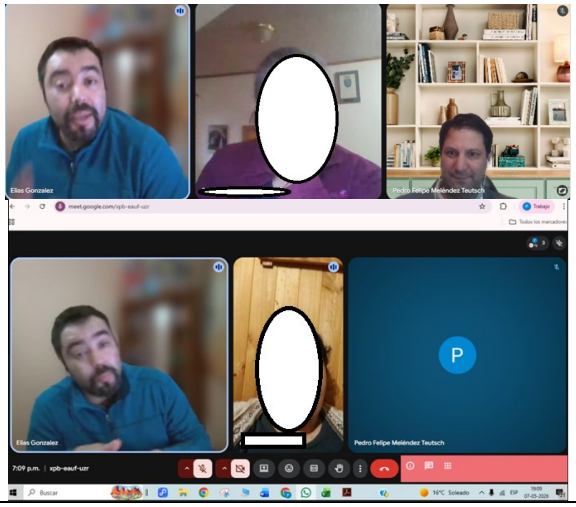
Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Cierre Programas FNDR y Coordinadora Regional
Lugar	meet.google.com/zdt-qntv-vcb?authuser=0Sercotec Ñuble
Fecha	05-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión FNDR con Coordinadora Regional para revisar el cierre de proyectos y la renovación convenios. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento. Revisar las rendiciones enviadas a través de SISREC por los Agentes Operadores, cumpliendo las funciones propias del rol de encargado otorgante, incluyendo la revisión técnica de las muestras, así como la aprobación y firma de las rendiciones correspondientes, Velar por el cumplimiento de los procedimientos.

Objeto de la reunión	Revisión informe avance mensual Abeja FNDR
Lugar	https://meet.google.com/phn-qtta-ana?authuser=0
Fecha	05-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutiva financiera para revisar y ajustar informe de avance mensual Abeja FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento y al financiero.

Objeto de la reunión	Reunión Revisión Informe de Valor Agregado Semilla FNDR - Codesser
Lugar	https://meet.google.com/eiy-fsnw-yhr?authuser=0

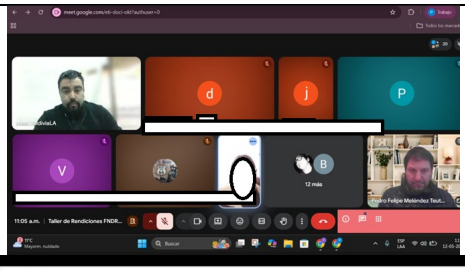
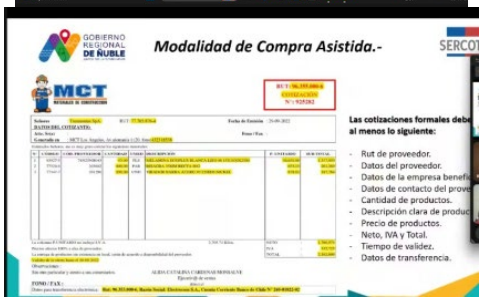
Fecha	05-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutivo de fomento FNDR para revisión del informe del valor agregado del AOS de Abeja FNDR. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en revisión de procesos, apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas. Revisión de informes entregados por el AOS.

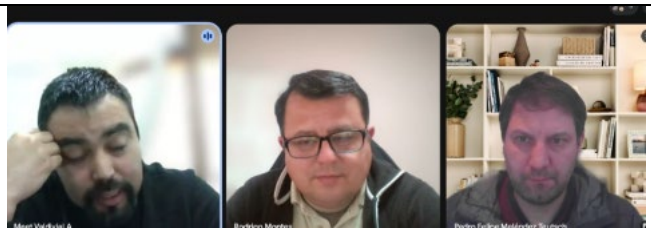
Objeto de la reunión	Oferta Programática Centros de Negocios Sercotec Ñuble Etapa Formulación Plan de Trabajo– Semilla FNDR
Lugar	meet.google.com/qgo-ugpx-nfy
Fecha	07-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión para difundir la oferta y actividades que realiza el CDN para que el Agente Operador las tenga en cuenta en la etapa de formulación de planes de trabajo y que las actividades que pudiesen incorporar los beneficiarios en sus planes no formen parte de la oferta vigente que entregan los CDN. Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región, velar por el cumplimiento de requisitos y procedimientos.

Objeto de la reunión	Seguimiento al Proceso de Supervisión Etapa Formulación Planes de Trabajo (Muestra) – Semilla FNDR
Lugar	https://meet.google.com/hbf-xyum-gsr https://meet.google.com/rft-zatr-ofs?authuser=0 https://meet.google.com/ufb-idmc-mmd https://meet.google.com/xpb-eauf-uzr https://meet.google.com/jgw-rwgg-kht?authuser=0 https://meet.google.com/nzf-pqsz-ebe?authuser=0
Fecha	7 y 8-05-2026
Respaldo fotográfico	 

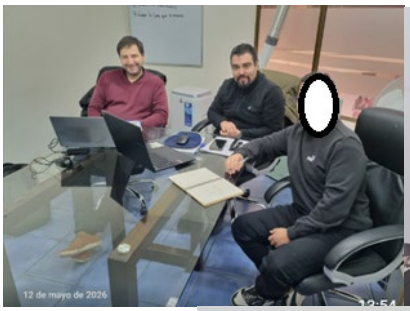
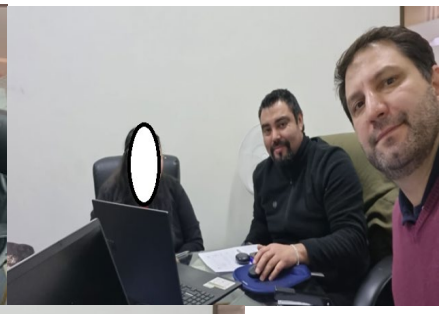
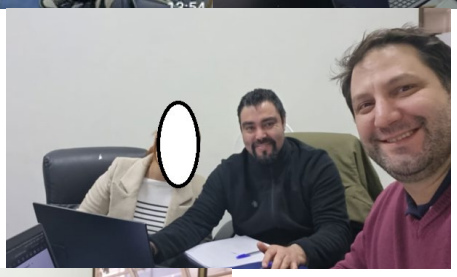
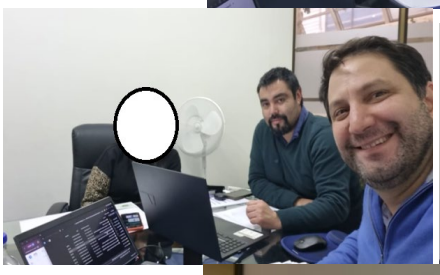
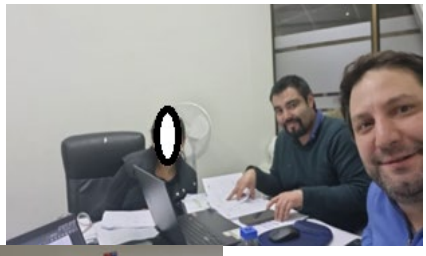
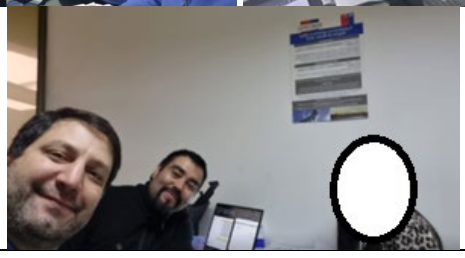
	
Resumen	Participación en primeras reuniones de formulación de plan de negocios en el marco del proceso de seguimiento a la etapa de formulación de plan de trabajo durante la primera semana de la etapa. Entre otros temas abordados: introducción al proceso de compras, revisión canvas, posibles alianzas, resolución de dudas por cotizaciones y la correcta itemización, el tema del flete y como rendirlo. Revisión y orientación al AOS de los 4 productos que debe generar el AOS en esta etapa. Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, velar por el cumplimiento de la normativa asociada al a convocatoria, gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación

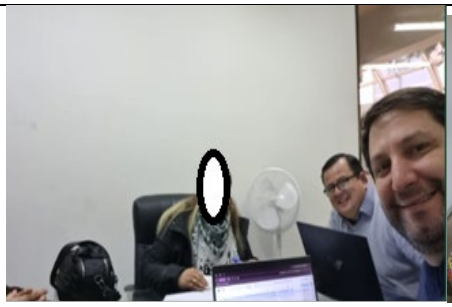
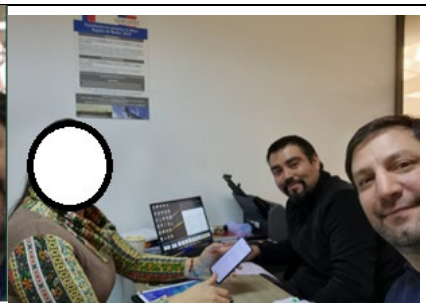
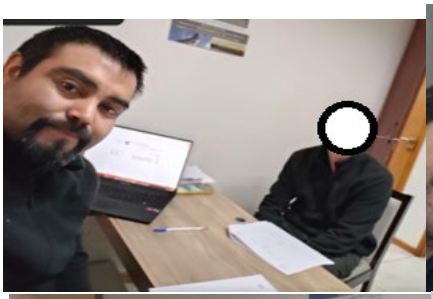
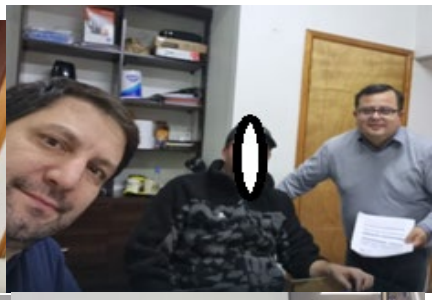
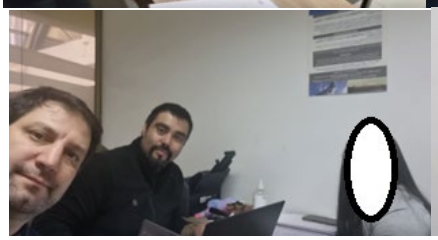
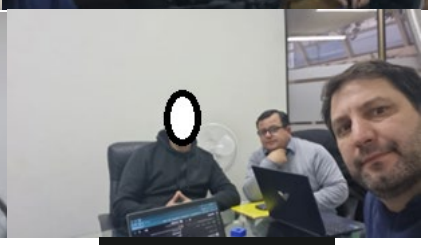
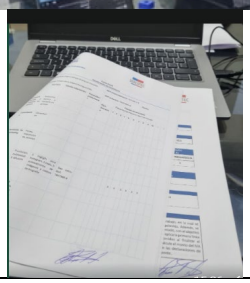
Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	12-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión semanal de coordinación equipo FNDR. Se revisa el avance de cada convocatoria. Velar por cumplimiento normativo, apoyo al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Taller de Rendiciones Etapa Formulación Planes - FNDR Semilla Ñuble
Lugar	https://meet.google.com/eti-doci-okt?authuser=0
Fecha	12-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Taller de inducción a los beneficiarios sobre el proceso de rendiciones y tipos de compras (asistida y reembolso). Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, coordinar actividades con el AOS, velar por el cumplimiento de requisitos y procedimientos.

Objeto de la reunión	Revisión Factibilidad Presupuestaria de un Caso Semilla FNDR
Lugar	meet.google.com/eti-doci-okt?authuser=0
Fecha	12-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de proyecto de negocios de un beneficiario para analizar factibilidad de las inversiones y alternativas factibles dedo el tiempo para ejecutar y las necesidades de los beneficiarios. Supervisar la operación del AOS en las distintas etapas de desarrollo de la convocatoria. Apoyo administrativo al ejecutivo de

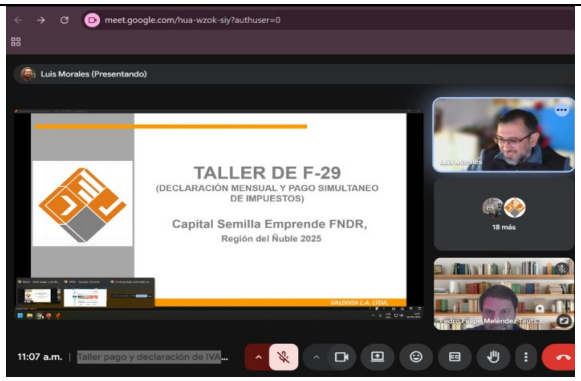
	fomento, coordinar actividades con el AOS, velar por el cumplimiento de requisitos y procedimientos.

Objeto de la reunión	Seguimiento al Proceso de Supervisión Etapa Formulación Planes de Trabajo (Muestra) – Semilla FNDR
Lugar	Constitución N°664, 4° piso, oficina 416, Chillan
Fecha	12, 13,14 y 15-05-2026
Respaldo fotográfico	     

	       
Resumen	Participación en segundas reuniones de formulación de plan de negocios en el marco del proceso de seguimiento a la etapa de formulación de plan de trabajo durante la segunda semana de esta etapa. Entre otros temas abordados: se revisan cuadros presupuestarios y la itemización, se trabajan potenciales acciones claves y alianzas en el canvas con algunos beneficiarios, revisión de la Carta Gantt, se informa fechas y se resuelven dudas, se refuerza la necesidad de gastar al menos el 50% de los recursos antes del principio del segundo mes de ejecución de los planes de trabajo. Supervisión de los 4 productos que debe generar el AOS en esta etapa. Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, velar por el cumplimiento de la normativa asociada al a convocatoria, gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación.

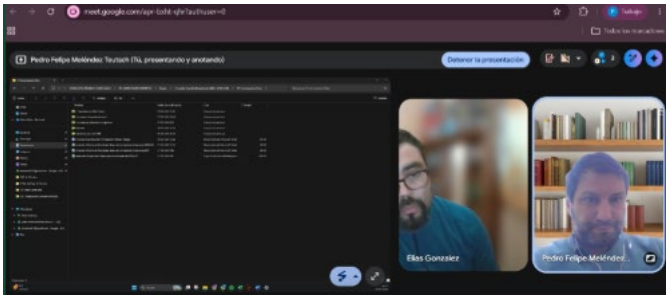
Objeto de la reunión	Revisión Estructura Respaldos Drive Semilla FNDR

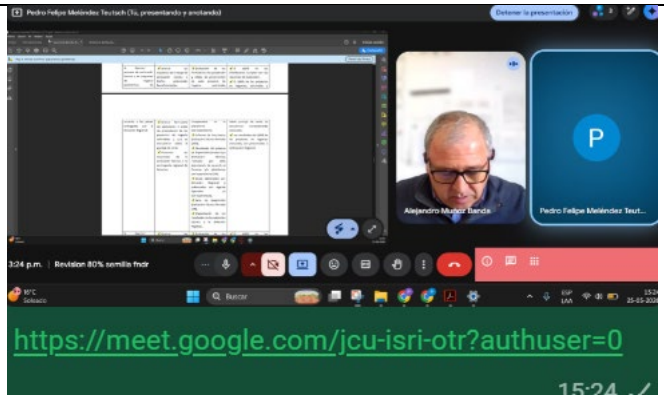
Lugar	Constitución N°664, 4° piso, oficina 416, Chillan (Oficina AOS)
Fecha	13-05-2026
Respaldo fotográfico	 1.- Formalizacion 2. Formulación plan de Trabajo 3. Implementación Plan de Trabajo 4.- Ejecución Financiera 5. F29 y uso de factura (Asesoría) 6. Cierre
Resumen	Revisión estructura drive y de los respaldos para la etapa de ejecución. Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, coordinar actividades con el AOS, valer por el cumplimiento de requisitos y procedimientos. Mantener actualizado el drive compartido por la Dirección Regional, asegurando que toda la información esté al día antes del envío del informe mensual de actividades del profesional.

Objeto de la reunión	Taller Declaración de IVA y Uso Factura/Boleta Electrónica Etapa de Formulación de Planes - FNDR Semilla Ñuble
Lugar	https://meet.google.com/hua-wzok-siy?authuser=0
Fecha	15-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Taller sobre el proceso para el pago y declaración del IVA (F29), consideraciones para el uso de factura/boleta electrónica. Se presentan los Centros de Negocio para brindar apoyo en el proceso

	de inicio de actividades a quienes lo soliciten. Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, coordinar actividades con el AOS, valer por el cumplimiento de requisitos y procedimientos.

Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	19-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión semanal de coordinación equipo FNDR. Se revisa el avance de cada convocatoria. Velar por cumplimiento normativo, apoyo al ejecutivo de fomento.

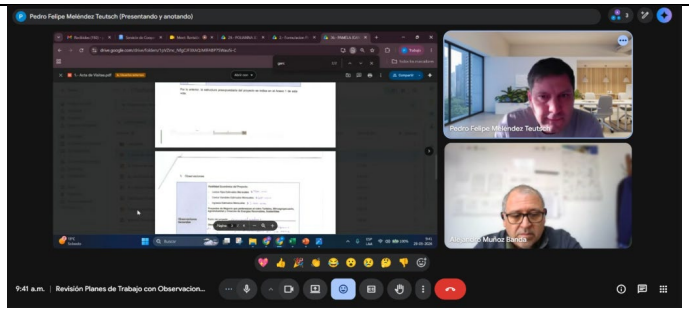
Objeto de la reunión	Reunión Revisión Planes de Trabajo concluida la etapa de asesorías
Lugar	meet/hdx-zxep-znj?pin=8357531015872
Fecha	19-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Presentación planilla de revisión y observaciones plan de trabajado para revisión del AOS y avanzar con el subsano de observaciones y la aclaración de dudas al AOS. Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, coordinar actividades con el AOS, valer por el cumplimiento de requisitos y procedimientos.

Objeto de la reunión	Reunión Revisión Respaldos Técnicos Transferencia 80% recursos al AOS Semilla FNDR
Lugar	https://meet.google.com/jcu-isri-otr?authuser=0
Fecha	25-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutivo de fomento FNDR para revisión de los productos esperados según convenio de transferencia y operación en el marco de la transferencia del 80% de los recursos faltantes al AOS. Se da el ok por lo que se queda a la espera del envío de información complementaria solicitada al AOS para elaborar las solicitudes de pago y transferencia. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en revisión de procesos, apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas. Revisión de informes elaborados por el AOS.

Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	26-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión semanal de coordinación equipo FNDR. Se revisa el avance de cada convocatoria y se realiza la presentación del nuevo director

	regional Sr. Juan Pablo Jarpa y la presentación del Equipo FNDR. Apoyo al ejecutivo de fomento.

Objeto de la reunión	Reunión Etapa de Ejecución Planes de Trabajo Convocatoria Semilla FNDR
Lugar	https://meet.google.com/fpx-pdfr-ngg?authuser=0
Fecha	26-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con Equipo técnico del AOS para revisar plazos, requisitos y lineamientos de la etapa de Ejecución de los planes de trabajo, revisión de los flujos bases y lineamientos entro otras normativas. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento. Coordinar actividades con el AOS

Objeto de la reunión	Revisión Factibilidad Presupuestaria de un Caso Semilla FNDR
Lugar	meet.google.com/uid-hmuj-uzn
Fecha	29-05-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de dos planes de negocios para analizar la factibilidad de las inversiones en activos cotizados, de acuerdo a los objetivos del proyecto aprobado. Supervisar la operación del AOS en las distintas etapas de desarrollo de la convocatoria. Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, velar por el cumplimiento de requisitos y procedimientos.

DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES

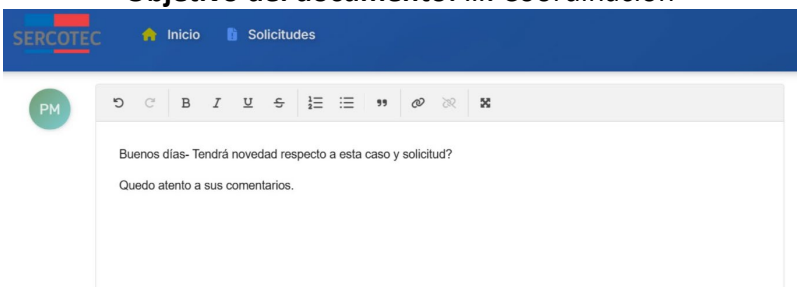
1.- Gestión Solución Problema Firma Digital de Contrato de un Beneficiario Semilla FNDR

Mesa de Ayuda

Solicita Anular Contrato Firmado por Una de las Partes.

Estimados, buenas tardes.
Por favor solicito su ayuda en relación a la firma digital de un contrato entre AOS y Beneficiario de la convocatoria Capital Semilla FNDR BP 1391803.
Se requiere enviar nuevamente el contrato a la beneficiaria [redacted] para su firma digital. Lo anterior ya que revisando su correo no le llegó para la gestión de la firma.
Quedo atento a sus gestiones y comentarios.
Saluda cordialmente.

Objetivo del documento: …**:** Coordinación



Objetivo del documento: Firma de contratos. Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo.

2.- Etapa Formulación Planes de Trabajo - Semilla Emprende FNDR

Gestión Autorización Primera Reunión AOS- Beneficiario Telemática

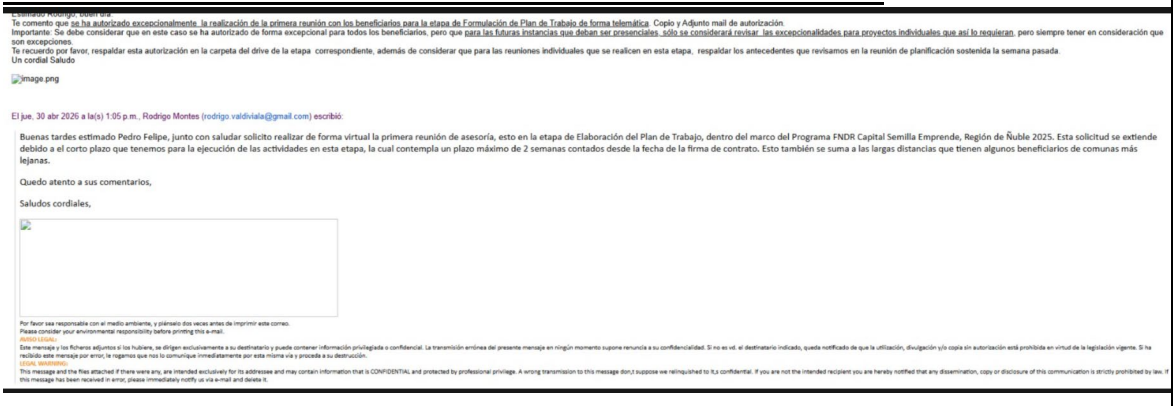

Te comento que se ha autorizado excepcionalmente la realización de la primera reunión con los beneficiarios para la etapa de Formulación de Plan de Trabajo de forma telemática. Copio y Adjunto mail de autorización.
Importante: Se debe considerar que en este caso se ha autorizado de forma excepcional para todos los beneficiarios, pero que para las futuras instancias que deban ser presenciales, sólo se considerará revisar las excepcionalidades para proyectos individuales que así lo requieran, pero siempre tener en consideración que son excepciones.
Te recuerdo por favor, respaldar esta autorización en la carpeta del drive de la etapa correspondiente, además de considerar que para las reuniones individuales que se realicen en esta etapa, respaldar los antecedentes que revisamos en la reunión de planificación sostenida la semana pasada.
Un cordial Saludo

image.png

El jue, 30 abr 2026 a la(s) 1:05 p.m., Rodrigo Montes (rodrigo.valdiviala@gmail.com) escribió:

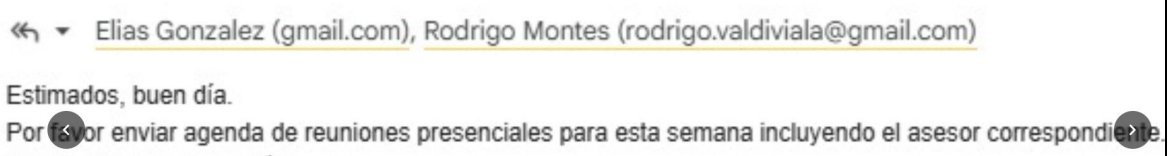
Buenas tardes estimado Pedro Felipe, junto con saludar solicito realizar de forma virtual la primera reunión de asesoría, esto en la etapa de Elaboración del Plan de Trabajo, dentro del marco del Programa FNDR Capital Semilla Emprende, Región de Ñuble 2025. Esta solicitud se extiende debido a el corto plazo que tenemos para la ejecución de las actividades en esta etapa, la cual contempla un plazo máximo de 2 semanas contados desde la fecha de la firma de contrato. Esto también se suma a las largas distancias que tienen algunos beneficiarios de comunas más lejanas.

Quedo atento a sus comentarios,

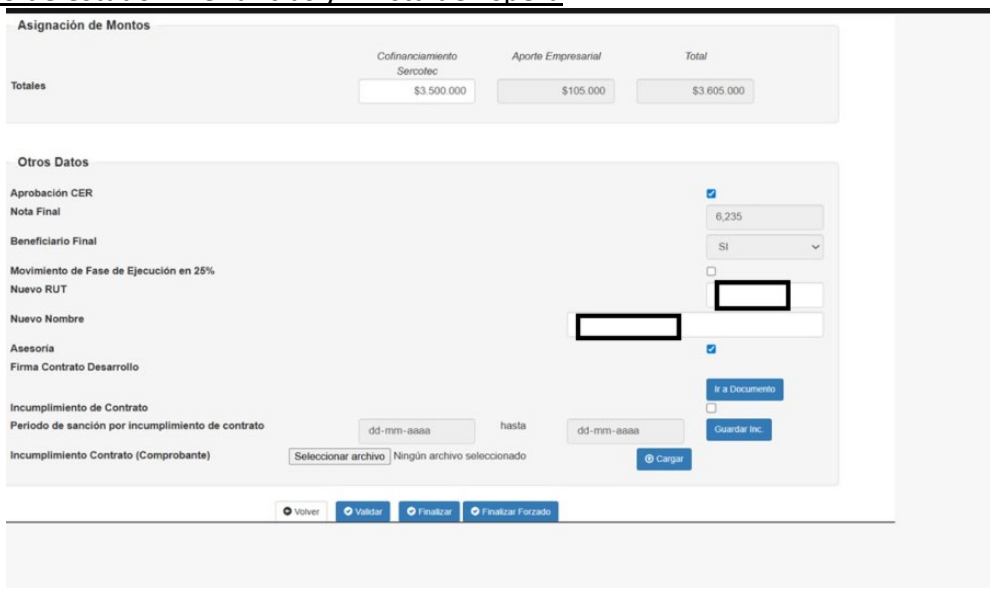
Saludos cordiales,

Por favor sea responsable con el medio ambiente, y piénselo dos veces antes de imprimir este correo.
Please consider your environmental responsibility before printing this e-mail.
AVISO LEGAL:
Este mensaje y los ficheros adjuntos si los hubiere, se dirigen exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. La transmisión errónea del presente mensaje en ningún momento supone renuncia a su confidencialidad. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.
LEGAL WARNING:
This message and the files attached if there were any, are intended exclusively for its addressee and may contain information that is CONFIDENTIAL and protected by professional privilege. A wrong transmission to this message don,t suppose we relinquished to it,s confidential. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it.

Coordinación Supervisión Etapa Formulación Planes



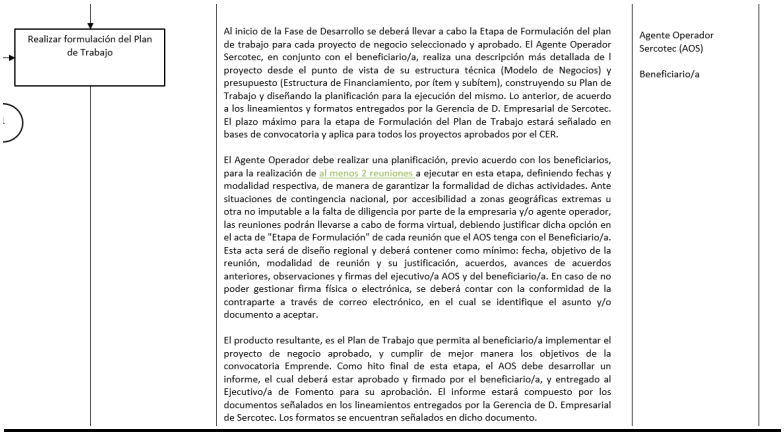
Cambio de estado 2 Renuncias y 2 Lista de Espera



Objetivo del documento: Coordinación y monitoreo de la etapa de formulación de planes de trabajo. Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, velar por el cumplimiento de la normativa de la convocatoria. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, en la revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución programas. Coordinar actividades con el AOS, valer por el cumplimiento de requisitos y procedimientos.

3.- Coordinación y Planificación Etapa de Ejecución Plan de Trabajo Semilla FNDR

Revisión Bases, Flujos y Lineamientos con AOS



LINEMAIENTOS, ..

Objetivo del documento: Revisión de la normativa y planificación la etapa de ejecución de los planes de trabajo, Apoyo administrativo al ejecutivo de fomento, coordinar actividades con el AOS, velar por el cumplimiento de la normativa.

3.- Revisión y Aprobación de Planes de trabajo

Revisión Información en Siseval y Drive Beneficiarios

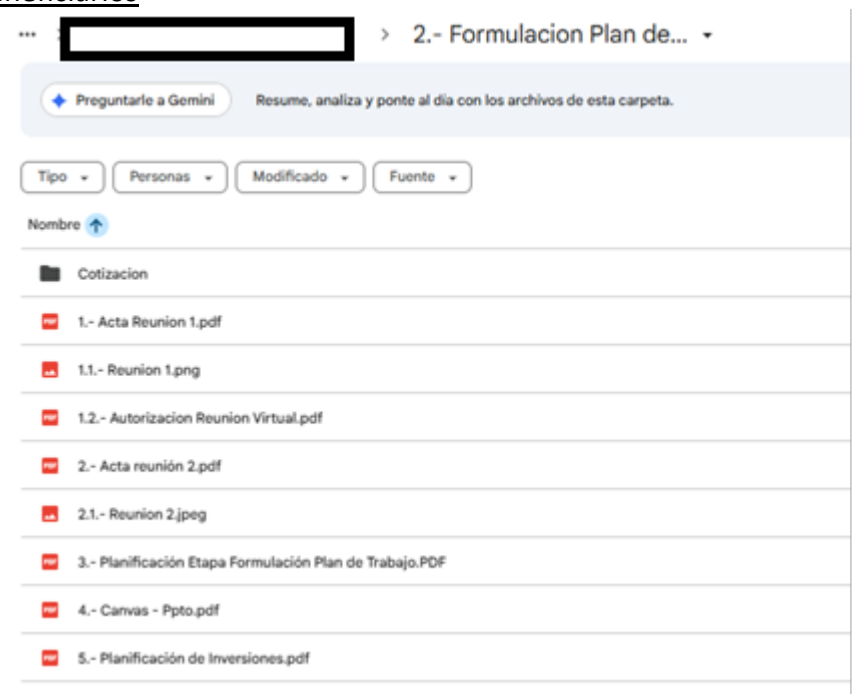
Sin datos en nuevo nombre:



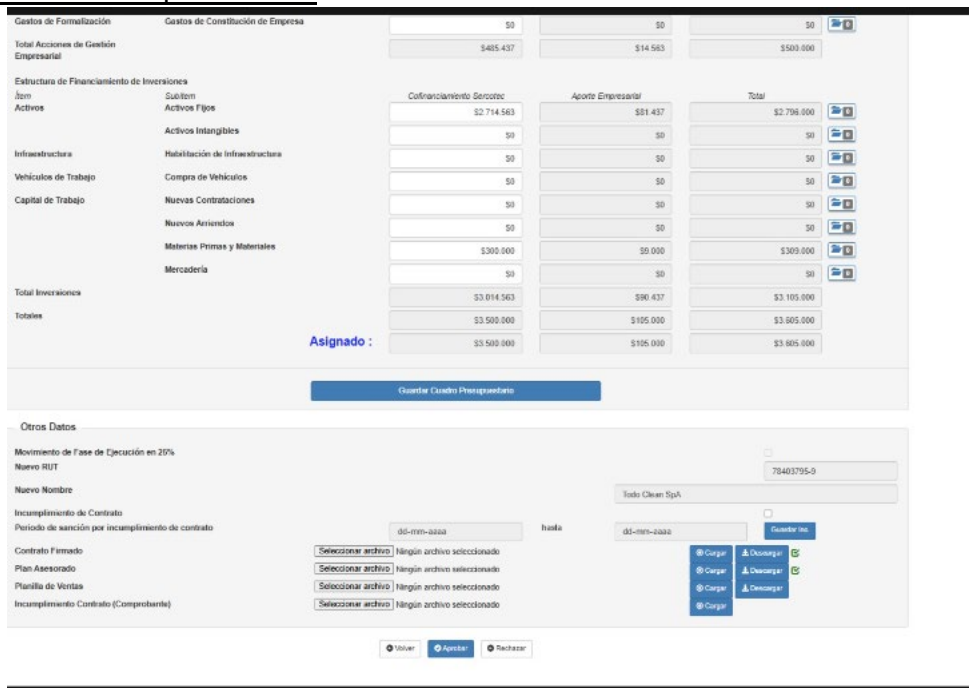
Incorporación datos en nuevo nombre:



Drive Beneficiarios



Aprobación Planes por Sistema



Mail AOS Planes Aprobados

El mar, 26 may 2026 a la(s) 11:39 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimados buenos días.

Realizadas las correcciones al plan trabajo de la beneficiaria [redacted] se informa que este se encuentra aprobado, para que se proceda a realizar las gestiones correspondientes con la beneficiaria.

Saluda atte.

El mar, 26 may 2026 a la(s) 11:30 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimados buenos días.

Revisado el plan de trabajo de [redacted] unas de las beneficiarias que subió de lista espera) se informa que este se encuentra aprobado, para realizar las gestiones correspondientes con la beneficiaria.

Saluda atte.

El lun, 25 may 2026 a la(s) 12:55 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimados, buenas tardes.

Realizadas las correcciones al plan trabajo de la beneficiaria [redacted] les informo que este se encuentra aprobado, para realizar las gestiones correspondientes con la beneficiaria.

Saluda atte.

El vie, 22 may 2026 a la(s) 6:09 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimados, se encuentra aprobado el Plan de Trabajo de [redacted] Realizar las gestiones indicadas para los planes aprobados.

Atte.

Rodrigo Montes (rodrigovaldiviala@gmail.com), Elias Gonzalez (gmail.com), Alejandro Muñoz Banda

Planes de Trabajo FNDR Semilla

1 Plan de trabajo Rechazado para corregir categoría de inversiones errada.
2 Planes de trabajo rechazados para subir nuevo plan y además tienen pendiente el envío a Sercotec de la justificación de algunas inversiones.
1 Plan de trabajo tiene pendiente el envío a Sercotec de la justificación de un activo de alto valor no aprobado en CER.
2 Planes de trabajo pendientes dado que las beneficiarias subieron de lista de espera y la próxima semana se concreta la última asesoría con ellos.

El detalle de los Planes Aprobados y de las observaciones se encuentran en la planilla adjunta a este correo.

Se solicita tomar contacto con los beneficiarios para informar la aprobación de sus planes de trabajo y el comienzo de la etapa de Implementación del Plan y recordar que al término d
primer mes de ejecución de sus planes deben haber ejecutado al menos el 50% del presupuesto total del plan de trabajo aprobado, dado que sin es así Sercotec debe analizar la
pertinencia de la continuidad de los proyectos que no lo cumplan (según lo indicado en las bases de la convocatoria).

Además, se solicita la mayor premura en las gestiones pendientes y dar aviso a mi persona inmediatamente una vez que se subsanen las observaciones realizadas. Observaciones q
se han estado comunicando a los asesores durante esta semana en forma previa a este correo para optimizar los tiempos en la gestión para resolverlas por parte de los asesores AO

Saluda Cordialmente,

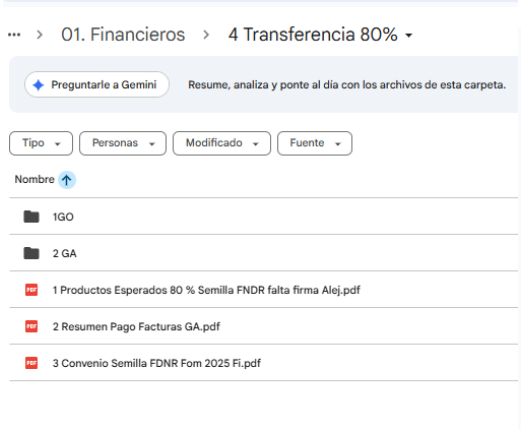
Planilla Adjunta al mail

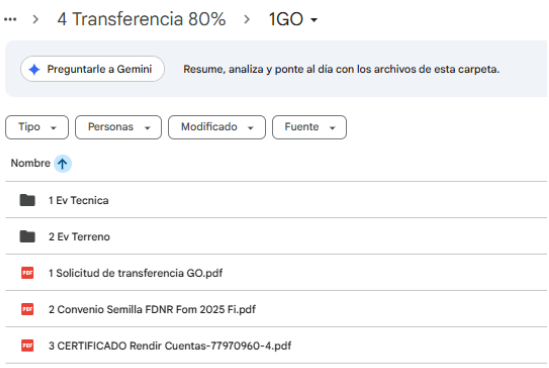
N°	Aprobado Siseval	Rut Benef	Beneficiario	R
4	si			7
5	Si. Con observación: computador precio debe estar dentro del rango autorizado por sercotec. Comunicarle a la Beneficiaria			7
6	si			1
7	si			7
8	rechazado para subir nuevo plan. Pdte justificación			7
9	rechazado para subir nuevo plan. Pdte justificación			7
10	si			7
11	rechazado para corregir ítems y subir plan corregido			7
12	si			1
13	si			7
14	rechazado			7
15	Pdte reunión prox semana . Subió de Lista Espera			7
16	si			7
17	Si con observación: Indicar a la beneficiaria de las opciones más baratas de la misma impresora cotizada			1
18	Si con observación: Velar por gastos AGE tempranos			7
19	si			1
20	si			7
21	si			1
22	si			7
23	Pdte Justificar/solicitud Aprobación Antena Internet alto valor			1
24	si			7
25	si			7
26	Si con observación: Seguimiento disponibilidad dinero para el IVA			7
27	si			7
28	si			7
29	si			7
30	Pdte reunión prox seman . Subió de Lista Espera			7
31	si con observaciones: Gastar Promoción y publicidad sean gastados antes de la ultima semana			7
32	si			7
33	si			K

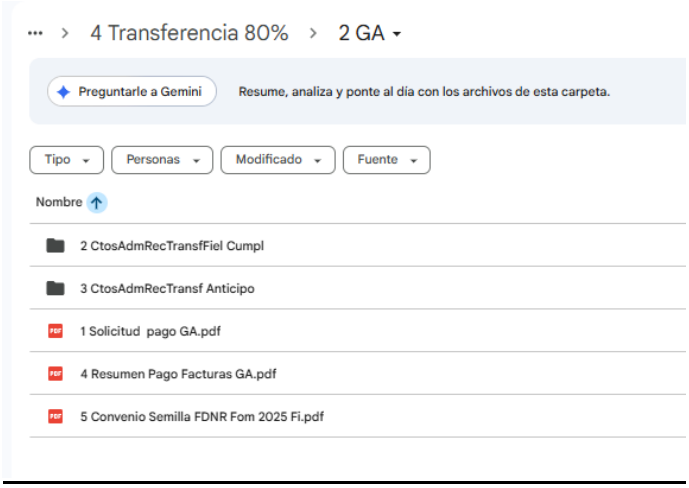
Objetivo del Documento: Revisión y validación de los planes de trabajo. Apoyo al ejecutivo de fomento, velar por el cumplimiento de la normativa asociada a la convocatoria.

4.- Revisión Técnica y Financiera para Transferencia 80% de los Recursos Pendientes al AOS- Semilla FNDR

Respaldo Drive Productos Esperados Aprobados por Ejecutivo de Fomento







Productos Esperados 80 % Semilla FNDR

Anexos productos esperados, pago del 80 % del programa FNDR Capital Semilla Emprende, Región de Ñuble.

1. Evaluación Técnica: En anexos se encuentra lo siguiente:	1.1 Evaluación de los formularios de postulación y videos de presentación de cada proyecto de negocio postulado, incorporadas a la plataforma.	✓
	1.2 Informe de Resultados Evaluación Técnica firmado (AOS).	✓
	1.3 Resultados del proceso de Supervisión (muestra) a Evaluación Técnica, realizado por el/la ejecutivo/a, de acuerdo al formato y/o plataforma correspondiente.	✓
	1.4 Acta de Supervisión Evaluación Técnica firmada.	✓
	1.5 Presentación de los resultados de la Evaluación Técnica a la Dirección Regional.	✓
2. Evaluación Técnica en terreno: En anexos se encuentra lo siguiente:	2.1 Evaluación de los criterios de terreno de cada proyecto de negocio postulado, incorporados en la plataforma correspondiente.	✓
	2.2 Informe de resultados Evaluación Terreno Firmado (AOS).	✓
	2.3 Resultados del proceso de Supervisión (muestra) a Evaluación Terreno, realizado por el/la ejecutivo/a, de acuerdo al formato y/o plataforma correspondiente.	✓
	2.4 Acta de Supervisión Evaluación Terreno firmada.	✓
	2.5 Presentación de los resultados de la Evaluación de Terreno a la Dirección Regional.	✓

Informe Verificación de productos asociados a la evaluación técnica y terreno de los proyectos, Programa FNDR Capital Semilla Emprende, Región de Ñuble.

Este informe contiene los productos esperados en el convenio de transferencia firmado entre Sercotec y El Agente operador Valdivia L.A, de la evaluación técnica y la evaluación técnica en terreno de los proyectos.

Datos Agente Operador de Sercotec	
Nombre AOS: Valdivia LA Ltda.	RUT AOS: 77.970.960-4
Nombre(s) ejecutivo(s)/a(s) AOS que evaluaron: Evaluación Técnica: Rodrigo Montes, Roberto Pineda, Elías González Evaluación Técnica en Terreno: Rodrigo Montes, Yanina Rivas, Elías González	

1. Evaluación técnica: fueron evaluados 99 postulantes

https://drive.google.com/drive/folders/1GTHq5hS6WYLyN_RvU6uwpn6iZIOfNCE2?usp=drive_link

2. Evaluación en terreno: fueron evaluados 99 postulantes

https://drive.google.com/drive/folders/1j2I1IHykhhEuJIVTVRFjF5rb0W1cFWPL?usp=drive_link

El detalle de los resultados se encuentra en anexos adjuntos (informes de resultados)

Este informe fue elaborado por:

Nombre ejecutivo: Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Fecha:25-05-2026
Firma:

Este informe fue aprobado por

Nombre ejecutivo: Alejandro Muñoz B.
Fecha: 29/05/2026
Firma:

Revisión Ejecutiva Fomento Pago GA

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Catalina

Muchas Gracias Catalina por tus comentarios, efectivamente era por los decimales la diferencia.
Continuaré con la preparación de los a tecedentes para la transferencia de los recursos al AOS. Una vez que los tenga listos te los envío para tu revisión.

Atte.

El vie, 29 may 2026 a la(s) 10:03 a.m., Catalina Paz Candia Mella (catalina.candia@sercotec.cl) escribió:

> Estimado Pedro Felipe:
>
> Revisé lo solicitado y pude detectar una diferencia de $5 entre tu cálculo y el mío. Según lo que pude verificar, la diferencia se produce porque en el porcentaje de GO escribiste 93,43%, dejando fuera los decimales restantes.
>
> Por lo anterior, te aconsejo tomar la referencia directamente desde la celda o fuente desde donde obtuviste dicho porcentaje, para que Excel considere el número completo en el cálculo.
>
> Por lo demás, no logro identificar otros errores.
>
> Te comparto mi tabla con los cálculos realizados, para que puedas cotejar la información una vez que modifiques lo señalado.
>
> image.png
>
> Saludos cordiales.
>
> El jue, 28 may 2026 a la(s) 6:28 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:
> > Estimada Catalina, buenas tardes.
> > Según lo conversado, por favor solicito revisar planilla adjunta con el cálculo del "Monto a Pagar" al AOS por concepto de Costos de Adm. y Rec. Transferidos.
> > Para esto adjunto planilla con los cálculos realizados y link a los antecedentes para la revisión de los respaldos:
> > 2.GA Ctos Adm Rec Transf 5% Fiel Cumplimiento
> > 3.GA Ctos Adm Rec Transf Anticipo
> >
> > Agradeciendo desde ya tus gestiones,
> > Quedo atento a tus comentarios.
> > Saludos cordiales.

Objetivo del Documento: Revisión y validación de los productos esperados para concretar la transferencia del 80% de los recursos al AOS, revisión de los montos de GA. Se aprueban los productos esperados y se confirma el monto a trasferir de GA. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en revisión de procesos, apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas. Revisión de informes elaborados por el AOS.

5.- Gestiones para el Resguardo Endoso Garantía Anticipo por Ampliación– Semilla FNDR

Recepción Antecedente Enviados por AOS



Solicita Antecedentes Transferencia Segunda Cuota - FNDR Semilla Emprende

joana cofre <cofregonzalezjoana@gmail.com> 11 de mayo de 2026 a las 11:28 a.m.
Para: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
CC: Rodrigo Montes <rodrigo.valdiviala@gmail.com>, Elias Gonzalez <elias.valdivia.la@gmail.com>, Luis Morales <luisma.valdiviala@gmail.com>

Estimado Pedro Felipe: Junto con saludar, adjunto endoso ampliación de vigencia de la póliza de anticipo del programa Capital semilla emprende FNDR, Saludos cordiales|

ValdiviaLA Agente Operador SERCOTEC

Joana Cofre Gonzalez
Jefe de Operaciones
(56) 9 57752692
Valdivia 750-D, Los Angeles
Constitucion 664 oficina 416, Chillan
Arauco 159 oficina 405, Valdivia

El vie, 24 abr 2026 a las 12:17, Pedro Felipe Meléndez Teutsch (<pedro.melendez@sercotec.cl>) escribió:
Gracias Joana, estaré atento.
Saludos cordiales

El vie, 24 abr 2026 a la(s) 12:16 p.m., joana cofre (cofregonzalezjoana@gmail.com) escribió:
Estimado Pedro Felipe: junto cln saludar, acuso recibo se gestionará la ampliación de poliza solicitada., saludos.

Recepción y Resguardo Endoso Garantía



MEMO SERCOTEC

ANEXO N° 2

FECHA :	11-05-26
Nº :	011491
DE :	Alejandro Muñoz Banda
A :	Claudio Rivera

REF.: ENTREGA DE GARANTIA PARA RESGUARDO

Adjunto envío Documento de Garantía para su custodia, de la siguiente empresa:

Empresa o Beneficiario (según corresponda):	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA
Rut Nº:	77.970.960-4
Nº documento:	011491
Tipo de Garantía:	PÓLIZA DE GARANTÍA
Monto: $	$146.998.969 3.650,00 UF 01-04-2026 40.273,69
Nombre Instrumento	Capital semilla emprende, programa fomento productivo FNDR, región de ñuble, 2024-2025
Vencimiento:	10-12-2026
Código SAP:	430 BP 1391803
Motivo de la garantía	LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR A SERCOTEC ÑUBLE, EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS ANTICIPADOS EN VIRTUD DEL CONVENIO DE AGENCIAMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, PARA LA OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2023"

Atentamente,

Elaborado por Pedro Felipe Meléndez T., Ejecutivo apoyo programa FNDR

ALEJANDRO MUÑOZ BANDA
EJECUTIVO DE FOMENTO
DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE

DANIELA VERGARA
DIRECTORA REGIONAL (S)
DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE

SERCOTEC

ANEXO N° 1
RECIBO DE RECEPCIÓN DE GARANTIA

FECHA 11-05-26 HORA 11:28

Se recepciona documento en garantía de:

Empresa o Beneficiario (según corresponda):	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA
Rut Nº:	77.970.960-4
Nº documento:	011491
Tipo de Garantía:	PÓLIZA DE GARANTÍA
Monto: $	$ 146.998.969 3650,00 UF 01-04-2026 40.273,69
Nombre Instrumento	Capital semilla emprende, programa fomento productivo FNDR, región de ñuble, 2024-2025
Vencimiento:	10-12-2026
Código SAP:	430
Motivo de la garantía	LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR A SERCOTEC ÑUBLE, EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS ANTICIPADOS EN VIRTUD DEL CONVENIO DE AGENCIAMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, PARA LA OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2023"

Atentamente,

PPMT

ALEJANDRO MUÑOZ BANDA
EJECUTIVO DE FOMENTO
DIRECCION REGIONAL ÑUBLE

TIMBRE DE LA UNIDAD, REGIÓN O PROVINCIA



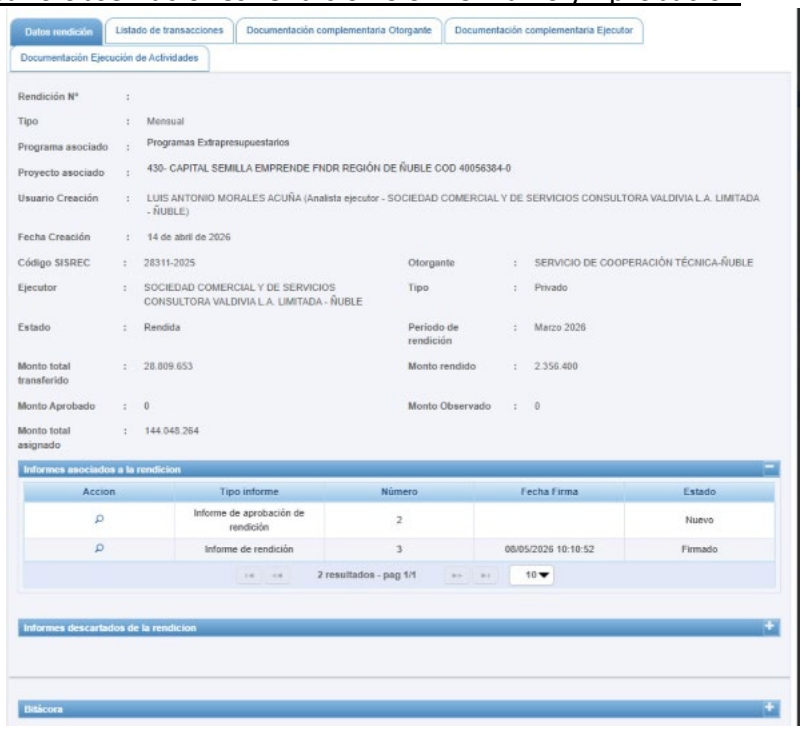
Alejandro Muñoz Banda Guardado

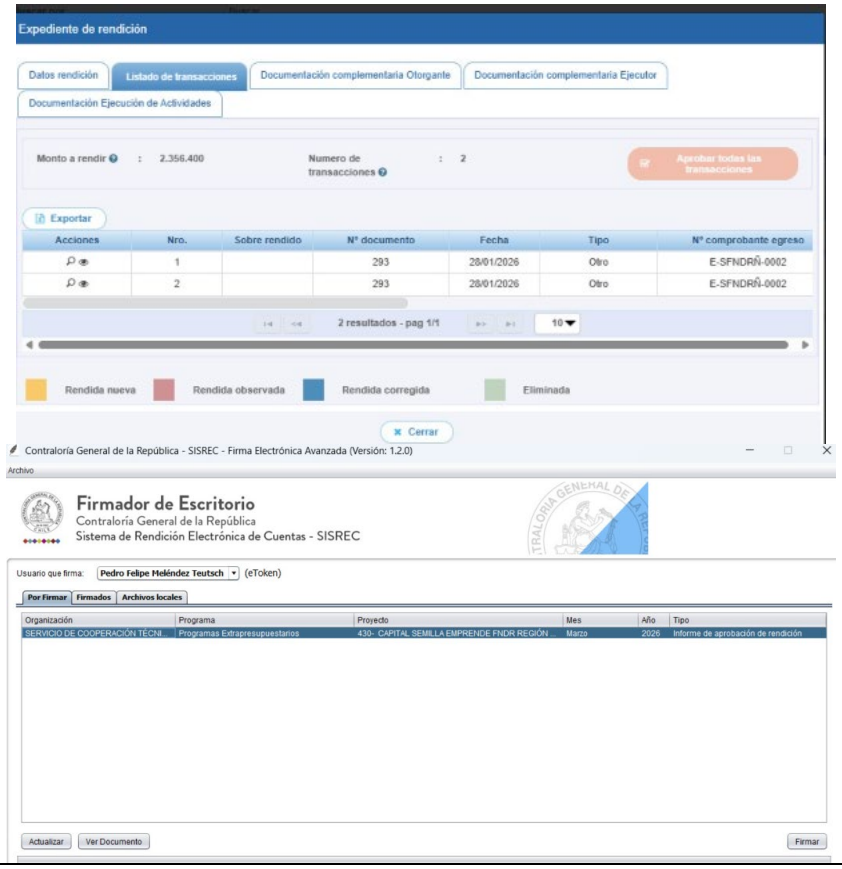
Estimado Alejandro, buen día.
En relación a la convocatoria Semilla FNDR adjunto Antecedentes de Recibo y para el resguardo del Endoso de la Garantía de anticipo , el cual obedece a ampliación de plazo.
Por favor solicito tu revisión y gestiones para firmas y resguardo.
Quedo atento a tus comentarios.

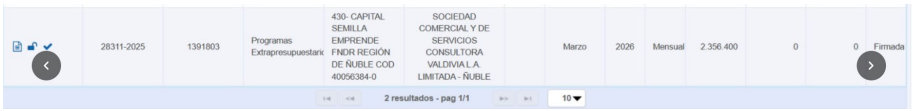
Objetivo del Documento: Gestiones para la ampliación del convenio de transferencia y operación. Apoyo al Ejecutivo de Fomento en revisión de procesos, apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas. Velar por el cumplimiento de normativa.

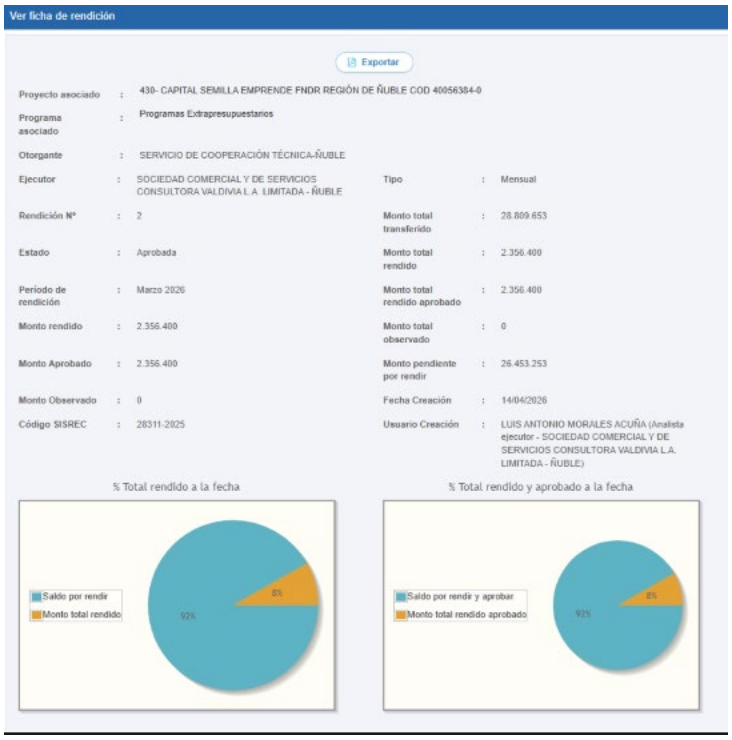
6.- Gestión para Rendición Marzo 2026 - Semilla FNDR

Revisión Subsano observaciones rendición SISREC marzo y Aprobación









Objetivo del Documento: Revisión subsano de observaciones realizadas a la rendición del mes de marzo 2026 de la convocatoria Semilla FNDR y su aprobación. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas, revisión de procesos y control de inversiones de los planes de negocios de las beneficiarias. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por el AOS. Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS. Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, buena comunicación y redes de apoyo.

7.- Revisión Rendición SISREC Abril 2026 - Semilla Abeja FNDR

Revisión y Aprobación SISREC Abril 2026



Datos rendición | Documentación complementaria Otorgante | Documentación complementaria Ejecutor | Documentación Ejecución de Actividades

Rendición Nº	:				
Tipo	:	Sin Movimientos			
Programa asociado	:	Programas Extraprosupuestarios			
Proyecto asociado	:	430- CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR REGIÓN DE ÑUBLE COD 40056384-0			
Usuario Creación	:	LUIS ANTONIO MORALES ACUÑA (Analista ejecutor - SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA - ÑUBLE)			
Fecha Creación	:	21 de mayo de 2026			
Código SISREC	:	28311-2025	Otorgante	:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA-ÑUBLE
Ejecutor	:	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA - ÑUBLE	Tipo	:	Privado
Estado	:	Rendida	Período de rendición	:	Abril 2026
Monto total transferido	:	28.809.653	Monto rendido	:	0
Monto Aprobado	:	0	Monto Observado	:	0
Monto total asignado	:	144.048.264			

Informes asociados a la rendicion

Accion	Tipo informe	Número	Fecha Firma	Estado
	Informe de aprobación de rendición	2		Nuevo

F30-1



Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente.

1 - Antecedentes del Empleador/a Empresa Principal

1.1 - Antecedentes Empleador (solicitante)

Nombre o Razón Social	RUT
SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA	77.970.980-4
Representante Legal	**RUT Representante Legal**
FERNANDO JAVIER CARRASCO MANGELI	11.961.301-9
Código Actividad Económica	**Correo Electrónico** / **Teléfono**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION	valdivia.la@gmail.com / 432319873
Región	**Comuna**
REGION DEL BIO BIO	LOS ANGELES
Calle	**Número** / **Departamento**
VALDIVIA	0

1.2 - Empresa Principal

Nombre o Razón Social	RUT
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	82.174.900-K
Representante Legal	**RUT Representante Legal**
BRUNO TRISOTTI MARTINEZ	13.215.601-8
Calle	**Número** / **Región** / **Comuna**
5512177	1117 / REGION METROPOLITANA / SANTIAGO

2 - Obra / Faena / Servicio

Nombre Según Contrato Civil	Modo Participación
ADMINISTRACION	Contratista
Tipo de Obra	**Empresa Principal**
Pública	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio	**Número** / **Región** / **Comuna**
VALDIVIA	750 / REGION DEL BIO BIO / LOS ANGELES

3 - Periodos

Objetivo del Certificado	Institución Recaudadora
Cursar estado de pago	Previred

3.1 - Periodo : Abril 2026

Trabajadores	Vigentes: 7	Despedidos: 0	
Cotizaciones Previsionales	Pagadas: SI	Adjunta Nomina: No	
Remuneraciones	Pagadas: 7	No Pagadas: 0	Monto Informado: $7.468.443
Indemnización Sustitutiva del Aviso Previo	Pagadas: No Aplica	No Pagadas: No Aplica	Monto Informado: No Aplica
Indemnización por Año(s) de Servicio	Pagadas: No Aplica	No Pagadas: No Aplica	Monto Informado: No Aplica

4 - Periodo de Certificado y Ámbito de Validez

Este certificado tiene validez en todo el Territorio Nacional siempre que no contenga adulteraciones y/o enmendaduras. Abarca solo la Obra, Faena o Servicio ADMINISTRACION en el (los) periodo(s):

- Abril 2026

5 - Información Importante

En responsabilidad de la Empresa principal verificar que los datos consignados en este Certificado y entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de Contratista o Subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "Total Trabajadores Vigentes", del punto 3 del presente Certificado.

Alejandro Enrique Salazar Aguirre
Jefe Unidad de Gestión y Control de Procedimientos
Dirección del Trabajo

Verifica este certificado en el sitio verificador.dirtrab.cl e ingresa:

Nº Certificado: 2000/2026/10216012 Clave: e9WSa66Z



3 - Periodos

Objetivo del Certificado	Institución Recaudadora
Cursar estado de pago	Previred

3.1 - Periodo : Abril 2026

Trabajadores	Vigentes: 7	Despedidos: 0	
Cotizaciones Previsionales	Pagadas: Si	Adjunta Nomina: No	
Remuneraciones	Pagadas: 7	No Pagadas: 0	Monto Informado: $7.498.443
Indemnización Sustitutiva del Aviso Previo	Pagadas: No Aplica	No Pagadas: No Aplica	Monto Informado: No Aplica
Indemnización por Año(s) de Servicio	Pagadas: No Aplica	No Pagadas: No Aplica	Monto Informado: No Aplica

4 - Periodo de Certificado y Ámbito de Validez

Este certificado tiene validez en todo el Territorio Nacional siempre que no contenga adulteraciones y/o enmendaduras. Alcanza solo la Obra, Faena o Servicio ADMINISTRACION1 en el (los) periodo(s).

- Abril 2026

5 - Información Importante

Es responsabilidad de la Empresa principal verificar que los datos consignados en este Certificado y entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de Contratista o Subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "Total Trabajadores Vigentes", del punto 3 del presente Certificado.

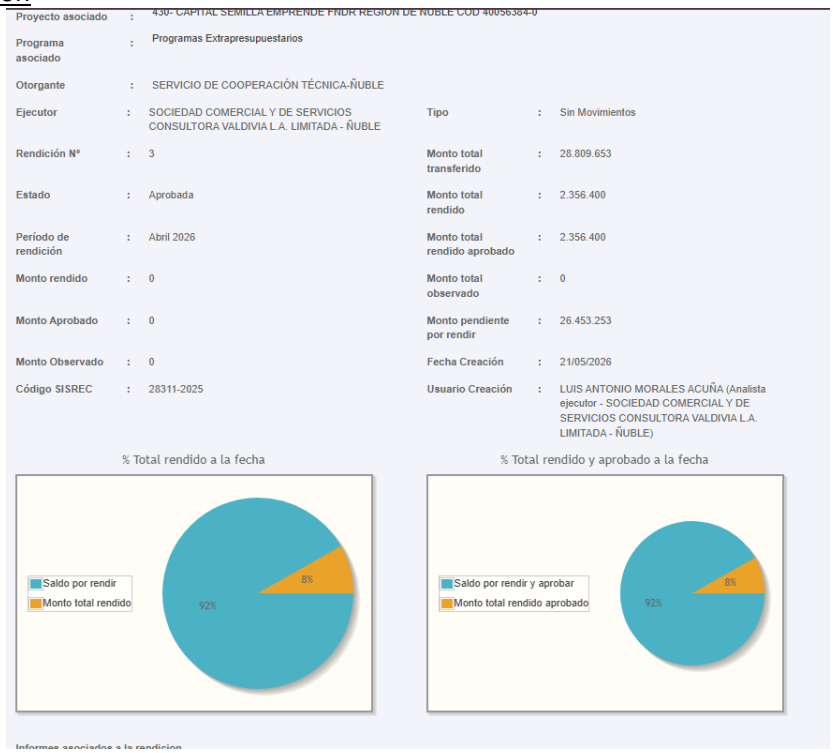
DIRECCIÓN DEL TRABAJO GOBIERNO DE CHILE PORTAL ELECTRÓNICO

Alejandro Enrique Salazar Aguirre
Jefe Unidad de Gestión y Control de Procedimientos
Dirección del Trabajo

Verifica este certificado en el sitio verificador.dirtrab.cl e ingresa:

N° Certificado: 2000/2026/19216012 Clave: e0WSs6OZ

Ficha Rendición



Proyecto asociado	:	430- CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR REGION DE NUBLE COD 40056384-0			
Programa asociado	:	Programas Extrapresupuestarios			
Otorgante	:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA-ÑUBLE			
Ejecutor	:	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA - ÑUBLE	Tipo	:	Sin Movimientos
Rendición N°	:	3	Monto total transferido	:	28.809.653
Estado	:	Aprobada	Monto total rendido	:	2.356.400
Período de rendición	:	Abril 2026	Monto total rendido aprobado	:	2.356.400
Monto rendido	:	0	Monto total observado	:	0
Monto Aprobado	:	0	Monto pendiente por rendir	:	26.453.253
Monto Observado	:	0	Fecha Creación	:	21/05/2026
Código SISREC	:	28311-2025	Usuario Creación	:	LUIS ANTONIO MORALES ACUÑA (Analista ejecutor - SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA - ÑUBLE)

Informes asociados a la rendicion

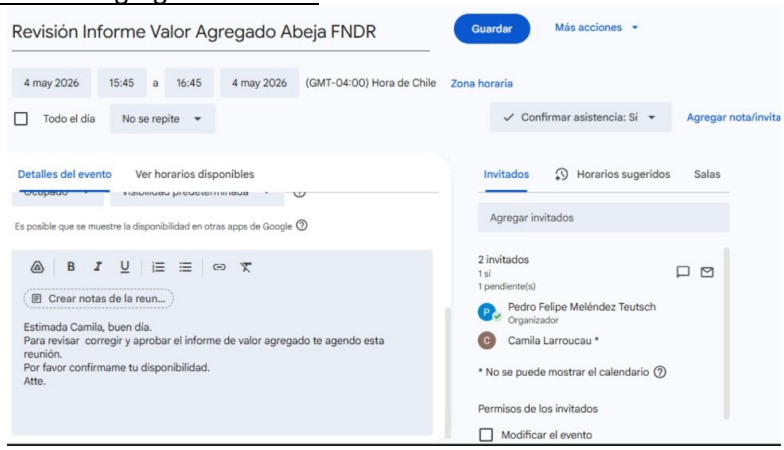
Actualización Información Convenio de Transferencia en Sisrec por Ampliación



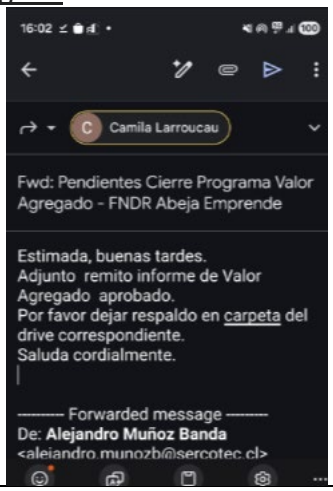
Objetivo del Documento: Revisión antecedentes rendición de recursos asociadas a la convocatoria Abeja FNDR. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas, revisión de procesos y control de inversiones de los planes de negocios de las beneficiarias. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por el AOS. Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

8.- Revisión Valores Agregados y Cierre Proyectos- Abeja FNDR

Revisión Informe Valor Agregado con AOS



Aprobación Informe Valor Agregado



Informe Valor Agregado



INFORME DE VALOR AGREGADO CONVOCATORIA CAPITAL ABEJA EMPRENDE FNDR 2025 BP 1260496

1. Nombre convocatoria y Región

Abeja Emprende FNDR Fomento Productivo 2025 Región de Ñuble Código BP: 1260496

2. Datos Agente Operador Sercotec

Nombre AOS: CODESSER	RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre Jefe Proyecto AOS : Camila Larroucau Moraga	
Correo Electrónico AOS: ps.camila.larroucau@Codesser.cl	Teléfono AOS: +56990743225

3. Introducción

El presente Informe de Valor Agregado tiene por objetivo dar cuenta de las acciones complementarias ejecutadas por Codesser en el marco del programa Capital Abeja FNDR 2025, desde el inicio de las postulaciones (13-02-2025) hasta el cierre de la ejecución de los proyectos beneficiados (15-10-2025). Estas acciones fueron diseñadas para fortalecer el proceso de acompañamiento, formación y desarrollo de las beneficiarias, más allá de las actividades obligatorias del programa.

En este contexto, se implementaron diversas iniciativas orientadas a apoyar tanto la etapa de postulación como la ejecución y cierre de los proyectos. Entre ellas, se consideraron instancias de difusión radial del programa, talleres informativos sobre cómo postular y en qué consiste el proyecto, y apoyo directo en el proceso de formulación y postulación de las emprendedoras. Asimismo, se dispuso de un espacio físico de trabajo, facilitando la gestión y coordinación con las emprendedoras.

Durante la etapa de ejecución, se realizaron talleres de contabilidad personalizadas contribuyendo a mejorar la gestión financiera de sus emprendimiento y la entrega de herramientas concretas, tales como el diseño de un logo corporativo para cada beneficiaria

Como parte de las acciones de visibilización y reconocimiento, se complementó la ceremonia de certificación con un Coffe break y con las participación de una coach especializada en emprendimiento femenino, generando un espacio significativo y de fortalecimiento personal y empresarial.

Asimismo, se identificaron tres casos de éxito destacados, a los cuales se les realizó un video de difusión, seleccionando posteriormente uno de ellos como el caso de éxito representativo del programa, al cual se le elaboró un pubirreportaje en medios radiales y de prensa digitales de la región de Ñuble, con el fin de visibilizar su experiencia y posicionar el impacto del programa a nivel regional.

Finalmente, como parte del proceso de evaluación, se aplicó una encuesta de satisfacción a las beneficiarias, permitiendo recoger su percepción respecto al acompañamiento y las acciones desarrolladas por Codesser, contribuyendo así a la mejora continua de la gestión del programa.

Todos estos valores agregados se encuentran en la carpeta del programa:

https://drive.google.com/drive/folders/1L7Hpy3nhUs39wLsuKw8R7EueNypuFvw6

4. Conclusión

Las acciones de valor agregado implementadas en el programa Capital Abeja FNDR 2025 permitieron complementar de manera efectiva el proceso de acompañamiento a las beneficiarias, generando instancias de apoyo concreto, formación y visibilización que contribuyeron significativamente al desarrollo de sus emprendimientos.

La incorporación de herramientas como talleres, asesorías personalizadas, diseño de identidad corporativa, difusión en medios y generación de contenidos audiovisuales, permitió no solo fortalecer las capacidades individuales de las emprendedoras, sino también potenciar el impacto del programa a nivel regional.

Asimismo, la identificación y difusión de casos de éxito permitió destacar experiencias positivas y generar referentes para futuras beneficiarias, mientras que la aplicación de encuestas de satisfacción entregó insumos relevantes para la evaluación y mejora continua del proceso de acompañamiento.

En este sentido, se concluye que las acciones desarrolladas por Codesser aportaron valor al programa, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos y fortaleciendo el ecosistema emprendedor femenino en la región de Ñuble.

Este informe fue elaborado por[1]:

Nombre Ejecutivo(a) AOS : Camila Larroucau

Firma:

Informe Revisado por[1]:

Nombre Profesional de Apoyo Sercotec: Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Firma:

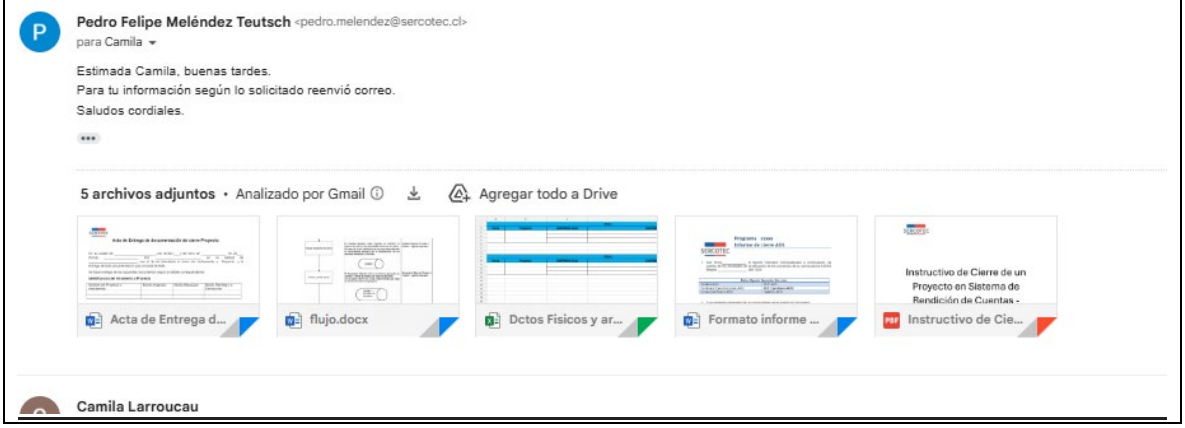
Informe aprobado por[1]:

Nombre Ejecutivo de Fomento Sercotec: Alejandro Muñoz Banda

Firma:

[1] En el caso de no poder gestionar la firma física o electrónica de alguna de las contrapartes, la conformidad podrá establecerse mediante correo electrónico. En este correo se deberá identificar la contraparte, como también el asunto y/o documento a aceptar, y se adjuntará al documento como verificador para su registro

Procedimiento Cierre Proyectos AOS

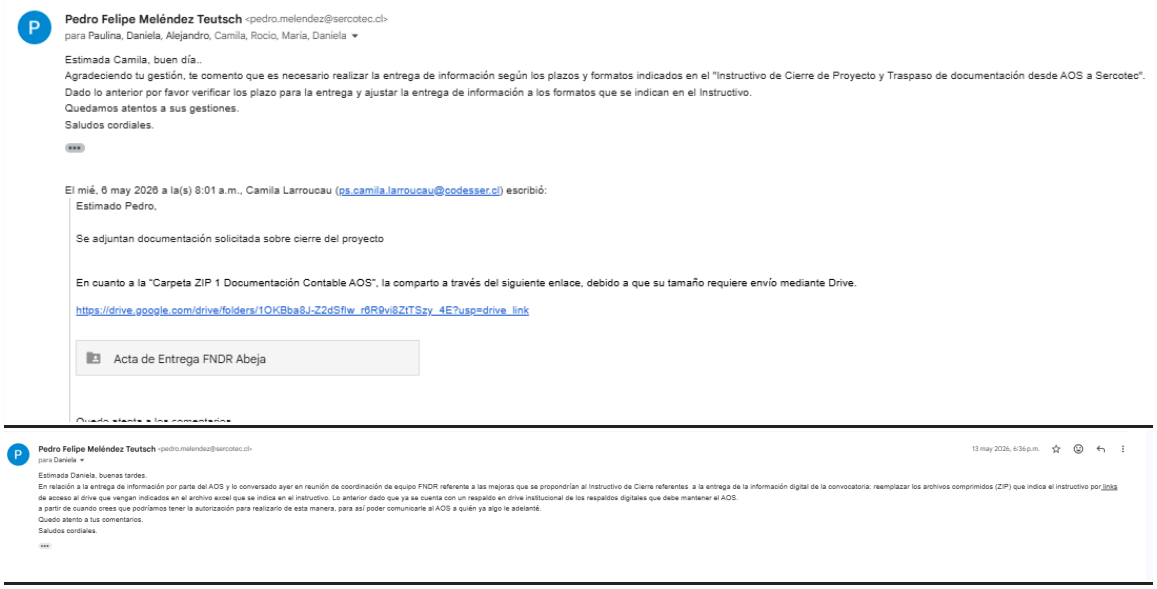


Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Camila

Estimada Camila, buenas tardes.
Para tu información según lo solicitado reenvió correo.
Saludos cordiales.

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive

Camila Larroucau



Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Paulina, Daniela, Alejandro, Camila, Rocio, Maria, Daniela

Estimada Camila, buen día..
Agradeciendo tu gestión, te comento que es necesario realizar la entrega de información según los plazos y formatos indicados en el "Instructivo de Cierre de Proyecto y Traspaso de documentación desde AOS a Sercotec".
Dado lo anterior por favor verificar los plazo para la entrega y ajustar la entrega de información a los formatos que se indican en el Instructivo.
Quedamos atentos a sus gestiones.
Saludos cordiales.

El mié, 6 may 2026 a la(s) 8:01 a.m., Camila Larroucau (ps.camila.larroucau@codesser.cl) escribió:
Estimado Pedro,

Se adjuntan documentación solicitada sobre cierre del proyecto

En cuanto a la "Carpeta ZIP 1 Documentación Contable AOS", la comparto a través del siguiente enlace, debido a que su tamaño requiere envío mediante Drive.

https://drive.google.com/drive/folders/1OKBba8J-Z2dSflw_r6R9vi8ZtTSzy_4E?usp=drive_link

Acta de Entrega FNDR Abeja

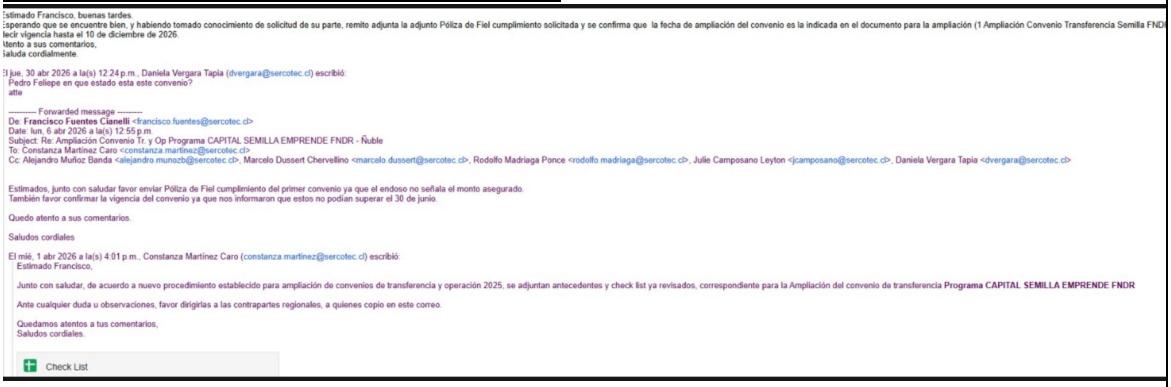
Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Daniela
13 may 2026, 6:36 p.m.

Estimada Daniela, buenas tardes.
En relación a la entrega de información por parte del AOS y lo conversado ayer en reunión de coordinación de equipo FNDR referente a las mejoras que se propondrían al Instructivo de Cierre referentes a la entrega de la información digital de la convocatoria: reemplazar los archivos comprimidos (ZIP) que indica el instructivo por links de acceso al drive que vengan indicados en el archivo excel que se indica en el instructivo. Lo anterior dado que ya se cuenta con un respaldo en drive institucional de los respaldos digitales que debe mantener el AOS.
a partir de cuando crees que podríamos tener la autorización para realizarlo de esta manera, para así poder comunicarle al AOS a quién ya algo le adelanté.
Quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales.

Objetivo del Documento: Revisión de los valores agregados comprometidos por el AOS y aclarar procedimiento de cierre de proyectos a jefa de proyecto AOS. Apoyo al ejecutivo de fomento, revisión de informes entregados por el AOS, velar por el cumplimiento de la normativa.

9.- Gestiones Ampliación Convenio de Transferencia y Operación

<u>Envío Información a Abogado Nivel Central</u>



Estimado Francisco, buenas tardes.
Esperando que se encuentre bien, y habiendo tomado conocimiento de solicitud de su parte, remito adjunta la adjunto Póliza de Fiel cumplimiento solicitada y se confirma que la fecha de ampliación del convenio es la indicada en el documento para la ampliación (1 Ampliación Convenio Transferencia Semilla FNDR
decir vigencia hasta el 10 de diciembre de 2026.
Atento a sus comentarios,
Saluda cordialmente.

El jue, 30 abr 2026 a la(s) 12:24 p.m., Daniela Vergara Tapia (dvergara@sercotec.cl) escribió:
Pedro Felipe en que estado esta este convenio?
atte

---------- Forwarded message ---------
De: **Francisco Fuentes Cianelli** <francisco.fuentes@sercotec.cl>
Date: lun, 6 abr 2026 a la(s) 12:55 p.m.
Subject: Re: Ampliación Convenio Tr. y Op Programa CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR - Ñuble
To: Constanza Martínez Caro <constanza.martinez@sercotec.cl>
Cc: Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Marcelo Dussert Chervellino <marcelo.dussert@sercotec.cl>, Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>, Julie Camposano Leyton <jcamposano@sercotec.cl>, Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl>

Estimados, junto con saludar favor enviar Póliza de Fiel cumplimiento del primer convenio ya que el endoso no señala el monto asegurado.
También favor confirmar la vigencia del convenio ya que nos informaron que estos no podían superar el 30 de junio.

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales

El mié, 1 abr 2026 a la(s) 4:01 p.m., Constanza Martínez Caro (constanza.martinez@sercotec.cl) escribió:
Estimado Francisco,

Junto con saludar, de acuerdo a nuevo procedimiento establecido para ampliación de convenios de transferencia y operación 2025, se adjuntan antecedentes y check list ya revisados, correspondiente para la Ampliación del convenio de transferencia **Programa CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR**

Ante cualquier duda u observaciones, favor dirigirlas a las contrapartes regionales, a quienes copio en este correo.

Quedamos atentos a tus comentarios.
Saludos cordiales.

Check List

Fwd: Delegación de poder para firmas de convenios y contratos

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 4 de mayo de 2026 a las 5:12 p.m.
Para: Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl>
CC: Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>

Estimada Daniela, buenas tardes.
Según lo indicado remito remito documento "*1 Ampliación Convenio Transferencia Semilla FNDR*" el cual fue actualizado en la personería de los representantes de Sercotec, según indicaciones contenidas en mails precedentes.
Te comento además que este documento se ha subido a la carpeta del drive "06 FNDR SEMILLA ok" que contiene los antecedentes para la ampliación del convenio de transferencia y operación para la convocatoria Semilla FNDR.

1 Ampliación Convenio Transferencia Semilla FNDR Personaria.docx
2835K

Fwd: Delegación de poder para firmas de convenios y contratos

Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl> 30 de abril de 2026 a las 11:49 a.m.
Para: Javiera Barra Escalona <javiera.barra@sercotec.cl>, ARTURO MATURANA VILLAGRÁN <arturo.maturana@sercotec.cl>, alejandro munoz <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Claudio Rivera Fernandez <crivera@sercotec.cl>, Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>, Lydia Elena Contreras Sandoval <lydia.contreras@sercotec.cl>, Jose Landa Fuentes <jose.landa@sercotec.cl>

Solicito reenviar las ampliaciones y los nuevos convenios 2026 con la Personería que corresponda según gerencia.
atte

---------- Forwarded message ---------
De: **Sebastián Cisternas** <sebastian.cisternas@sercotec.cl>
Date: jue, 30 abr 2026 a la(s) 11:46 a.m.
Subject: Delegación de poder para firmas de convenios y contratos
To: Coordinadores de Planificacion <coordinadoresdeplanificacion@sercotec.cl>, Carolina Peña Gomez <carolina.pena.g@sercotec.cl>, Maritza Salazar Aliaga <maritza.salazar@sercotec.cl>, Juan Cristobal Labarca Agurto <juancristobal.labarca@sercotec.cl>

Estimados:

Esperando que se encuentren bien, indico que ya contamos con la delegación de poder que permitirá dar continuidad a la suscripción de contratos y convenios.

Para efectos de la comparecencia y personerías, pueden usar las siguientes:

I. Comparecencia y personería contratos de compras menores a 5.000 UF:

1) Comparecencia:

En Santiago de Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, corporación de derecho privado, RUT N°82.174.900-K, en adelante e indistintamente "Sercotec" o "el Servicio", representado por doña Carla Vargas Duarte, cédula de identidad N°13.782.420-5, en su calidad de Gerenta de Administración y Finanzas de Sercotec (S), ambos domiciliados en Huérfanos N°1117, piso 9, comuna de Santiago, Región Metropolitana ....

En el caso de que firmen por mano, deben agregar la fecha.

2) Personería:

La personería de doña Carla Vargas Duarte para actuar en representación de Sercotec, consta en la escritura pública de delegación de poder, de fecha 29 de abril de 2026, otorgada ante el Notario Público Titular de la Novena Notaría de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño, anotada en el repertorio bajo el N° 2.270-2026.

II. Comparecencia y personería convenios de agenciamiento, con Gores y de transferencia y operación de AOS de programas de Gerencia de Desarrollo Empresarial:

1) Comparecencia:

En Santiago de Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, corporación de derecho privado, RUT N°82.174.900-K, en adelante e indistintamente "Sercotec" o "el Servicio", representado de manera conjunta por don Marcelo Dussert Chervellino, cédula de identidad N° 13.253.680-K, en su calidad de Gerente de Desarrollo Empresarial y doña Carla Vargas Duarte, cédula de identidad N°13.782.420-5, en su calidad de Gerenta de Administración y Finanzas de Sercotec (S), todos domiciliados en Huérfanos N°1117, piso 9, comuna de Santiago, Región Metropolitana ....

En el caso de que firmen por mano, deben agregar la fecha.

2) Personería:

La personería de don Marcelo Dussert Chervellino y doña Carla Vargas Duarte para actuar en representación de Sercotec, consta en la escritura pública de delegación de poder, de fecha 29 de abril de 2026, otorgada ante el Notario Público Titular de la Novena Notaría de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño, anotada en el repertorio bajo el N°2.270-2026.

III. Comparecencia y personería convenios de agenciamiento, con Gores y de transferencia y operación de AOS de programas de Gerencia de Desarrollo Asociativo:

1) Comparecencia:

En Santiago de Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, corporación de derecho privado, RUT N°82.174.900-K, en adelante e indistintamente "Sercotec" o "el Servicio", representado de manera conjunta por doña Yasna González Flores, cédula de identidad N° 15.430.776-1, en su calidad de Gerenta de Desarrollo Asociativo (S) y doña Carla Vargas Duarte, cédula de identidad N°13.782.420-5, en su calidad de Gerenta de Administración y Finanzas de Sercotec (S), todos domiciliados en Huérfanos N°1117, piso 9, comuna de Santiago, Región Metropolitana ....

En el caso de que firmen por mano, deben agregar la fecha.

2) Personería:

La personería de doña Yasna González Flores y doña Carla Vargas Duarte para actuar en representación de Sercotec, consta en la escritura pública de delegación de poder, de fecha 29 de abril de 2026, otorgada ante el Notario Público Titular de la Novena Notaría de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño, anotada en el repertorio bajo el N° 2.270-2026.

IV. Comparecencia y personería convenios y acuerdos de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios:

1) Comparecencia:

En Santiago de Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, corporación de derecho privado, RUT N°82.174.900-K, en adelante e indistintamente "Sercotec" o "el Servicio", representado de manera conjunta por don Luis Antonio Berrío López, cédula de identidad N°15.317.699-K, en su calidad de Gerente de Centros de Desarrollo de Negocios (S) y doña Carla Vargas Duarte, cédula de identidad N°13.782.420-5, en su calidad de Gerenta de Administración y Finanzas de Sercotec (S), todos domiciliados en Huérfanos N°1117, piso 9, comuna de Santiago, Región Metropolitana ....

En el caso de que firmen por mano, deben agregar la fecha.

2) Personería:

La personería de don Luis Antonio Berrío López y doña Carla Vargas Duarte para actuar en representación de Sercotec, consta en la escritura pública de delegación de poder, de fecha 29 de abril de 2026, otorgada ante el Notario Público Titular de la Novena Notaría de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño, anotada en el repertorio bajo el N° 2.270-2026.

Saluda atentamente,

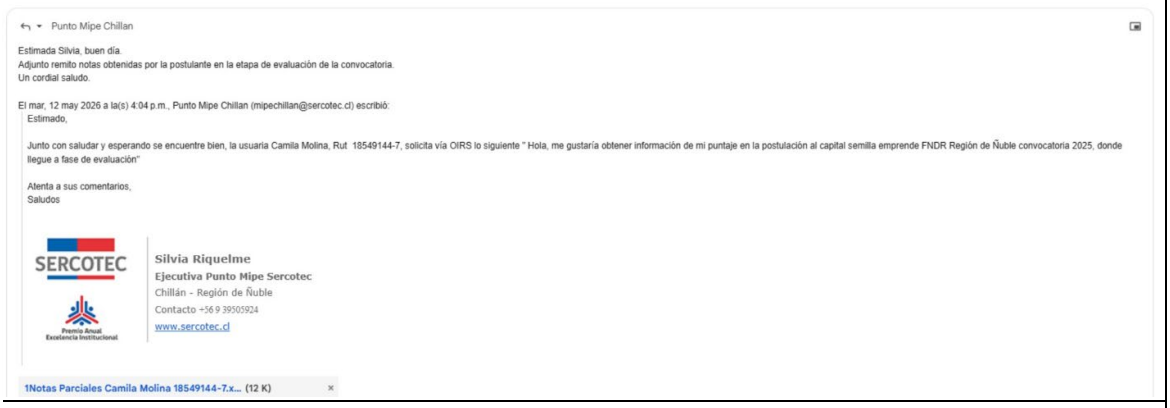
SERCOTEC

Sebastián Cisternas
Profesional de Área
Unidad de Fiscalía
+56 2 2481 8590
anexo 8590
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

Objetivo del Documento: revisión y aprobación de informes enviados por le AOS luego de ser observados. Apoyo al Ejecutivo Financiero y de Fomento en revisión de procesos, rendiciones de los AOS, Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas. Revisión de informes elaborados por el AOS.

10.-Apoyo a Convocatoria CRECE FNDR

Respuesta a Consulta a Punto Mipe



Punto Mipe Chillan

Estimada Silvia, buen día.
Adjunto remito notas obtenidas por la postulante en la etapa de evaluación de la convocatoria.
Un cordial saludo.

El mar, 12 may 2026 a la(s) 4:04 p.m., Punto Mipe Chillan (mipechillan@sercotec.cl) escribió:
Estimado,

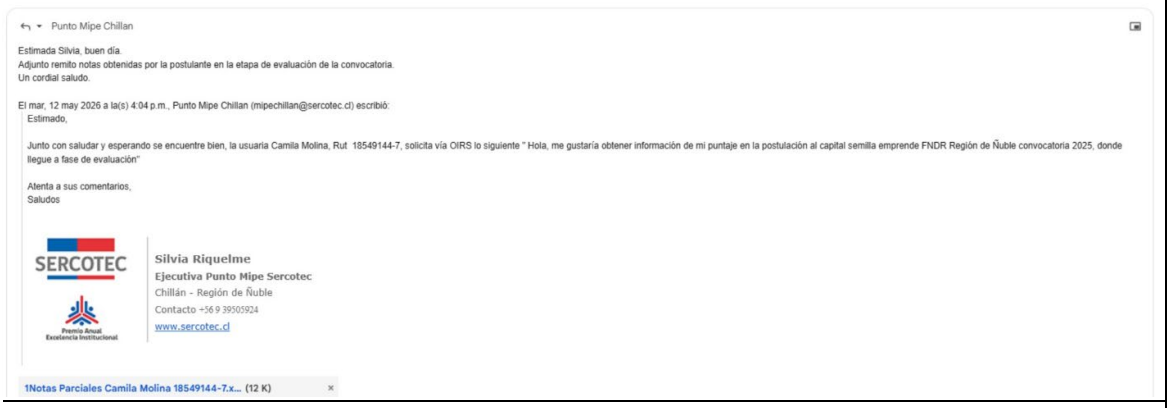
Junto con saludar y esperando se encuentre bien, la usuaria Camila Molina, Rut 18549144-7, solicita vía OIRS lo siguiente " Hola, me gustaría obtener información de mi puntaje en la postulación al capital semilla emprende FNDR Región de Ñuble convocatoria 2025, donde llegue a fase de evaluación"

Atenta a sus comentarios,
Saludos

SERCOTEC
Premio Anual Excelencia Institucional

Silvia Riquelme
Ejecutiva Punto Mipe Sercotec
Chillán - Región de Ñuble
Contacto +56 9 39505924
www.sercotec.cl

1Notas Parciales Camila Molina 18549144-7.x... (12 K)



Punto Mipe Chillan

Estimada Silvia, buen día.
Adjunto remito notas obtenidas por la postulante en la etapa de evaluación de la convocatoria.
Un cordial saludo.

El mar, 12 may 2026 a la(s) 4:04 p.m., Punto Mipe Chillan (mipechillan@sercotec.cl) escribió:
Estimado,

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, la usuaria Camila Molina, Rut 18549144-7, solicita vía OIRS lo siguiente " Hola, me gustaría obtener información de mi puntaje en la postulación al capital semilla emprende FNDR Región de Ñuble convocatoria 2025, donde llegue a fase de evaluación"

Atenta a sus comentarios,
Saludos

SERCOTEC
Premio Anual Excelencia Institucional

Silvia Riquelme
Ejecutiva Punto Mipe Sercotec
Chillán - Región de Ñuble
Contacto +56 9 39505924
www.sercotec.cl

1Notas Parciales Camila Molina 18549144-7.x... (12 K)

Objetivo del Documento: Consolidar información de puntajes de evaluación postulantes CRECE FNDR para dar respuesta a consulta canalizada a través del Punto Mipe. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento y al equipo FNDR. Revisar antecedentes y normativa elaborar anexo N°1 “Identificación de Incumplimiento” por gestión mal realizada por el AOS de la convocatoria Crece en la etapa de evaluación técnica, específicamente en la evaluación del pitch, donde no detectó exposición por un tercero distinto al postulante. Velar por el cumplimiento de bases y normativa de las convocatorias FNDR.

11.-Apoyo Transversal FNDR Fomento

11.1 Gestión Formatos Comunicacionales Abeja y Crece FNDR para Ceremonia Premiación

Solicitud Gestiones a Periodista:

El mar, 5 de may de 2026, 12:47, Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> escribió:

Estimado Matías, buenas tardes.
En relación a los Hitos Comunicacionales para la Certificación de los beneficiarios (Ceremonia de Certificación) de las convocatorias del programa de fomento productivo:
- "FNDR Capital Semilla Emprende Región de Ñuble 2024", y
- "Crece Fondo de Desarrollo de Negocios Programa de Fomento Productivo FNDR Región de Ñuble 2025 Multisectorial"

Te comento que se usará el mismo formato de Placas y Certificado para ambas ceremonias, correspondientes a los últimos validados por el GORE en convocatorias anteriores del Programa de Fomento Productivo. .
Te adjunto formatos validados y utilizados en Abeja FNDR 2025, para que los use como base en la elaboración de las placas y certificados para cada una de las convocatorias antes mencionadas, solo modificando el nombre de la convocatoria según corresponda y lo que que estimes conveniente.
Para el nombre de las convocatorias a incorporar, y dado que existe el lineamiento de no utilizar las siglas FNDR, se proponen los siguientes:
"Capital Semilla Emprende 2025 Fomento Productivo, Región de Ñuble" y
"Crece Multisectorial 2025 Fomento Productivo, Región de Ñuble"

Por favor modificar los formatos expuestos incorporando los nombres de las convocatorias propuestos y las modificaciones que estimes, y luego comenzar con las gestiones para obtención de visto bueno del GORE Ñuble. Una vez que se cuente con esta autorización se deberá validar con la Gerencia de Comunicaciones de Sercotec.

Finalmente te agradeceré premura en estas gestiones, dado que la validación final de este material de difusión involucra tiempos que no dependen directamente de nosotros sino de contrapartes del GORE y de Comunicaciones Sercotec, considerando también que las Ceremonias, si bien no tienen fecha definida, se deben realizar durante este mes y en etapas tempranas de la Etapa de Desarrollo de cada una de estas.

Desde ya agradezco tus gestiones y quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales

El mar, 5 may 2026 a la(s) 11:13 a.m., Alejandro Muñoz Banda (alejandro.munozb@sercotec.cl) escribió:

Estimados

Según convenio, debemos velar por su cumplimiento

NOVENO: DE LA DIFUSIÓN.

La Entidad Receptora se obliga a incorporar en todas las actividades de difusión y promoción como trabajos, señaléticas y cualquier elemento identificador del Programa, la imagen corporativa del Gobierno Regional de Ñuble, como entidad que otorga el financiamiento, para lo cual se deberá coordinar oportunamente con el Gobierno Regional, esta última designará una contraparte para estos efectos.
Asimismo, deberá preparar todos los actos correspondientes que digan relación con el Programa, a fin de que las autoridades del Gobierno Regional de Ñuble puedan asistir.
Es responsabilidad de la Entidad Receptora cada publicación, letrero y hojas de identificación del proyecto financiado con recursos del F.N.D.R. el cual debe contener la imagen corporativa vigente del Gobierno Regional de Ñuble, lista en el Manual de Procedimientos para Normas Gráficas T.R.D.S., disponible en la página web www.gorenuble.cl
Las actividades de difusión y promoción ejecutadas sin la incorporación antes indicada facultarán al Gobierno Regional a requerir la restitución de los recursos asignados por este ítem de gastos.

Sin perjuicio de lo anterior, todas las actividades comunicacionales y de difusión, tales como visitas de autoridades, inauguraciones, puesta en servicio u otras, deberán programarse y realizarse en coordinación con el equipo de gabinete y comunicaciones del Gobierno Regional de Ñuble. En el mismo sentido, en el caso de considerarse placas identificatorias, éstas deberán ser aprobadas previamente por el Gobierno Regional de Ñuble.

Es decir, en la propuesta no veo el logo del gore de ñuble., junto con la aprobación del gore
Por favor trabajar en eso para todos los programas, según corresponda

Matias, favor coordinar con cada ejecutivo de los programas

Validación Gore:

Fwd: Validación certificados ceremonias/ placas

Matias Jelves Esquivel lun, 11 may, 12:48 p.m.
para mi

Estimado Pedro Felipe,

Junto con saludar, envío validación por parte del Gore de certificados y placas de programas Crece y Semilla.

Atte,

Matías Jelves

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Cristobal Casaborne Palacios** <cristobal.casaborne@goredenuble.cl>
Fecha: El lun, may 11, 2026 a la(s) 12:45 p.m.
Asunto: Re: Validación certificados ceremonias/ placas
Para: Matias Jelves Esquivel <matias.jelves@sercotec.cl>

Hola Matías,

Confirmo que los diseños de los certificados y placas para los programas Crece y Semilla Emprende FNDR cumplen con las normas gráficas 2026.

Saludos,

El lun, 11 may 2026 a la(s) 12:34 p.m., Matias Jelves Esquivel (matias.jelves@sercotec.cl) escribió:

Estimado Cristóbal

Esperando que te encuentres muy bien, mediante el presente adjunto diseño de certificados para ceremonias de los programas **Crece y Semilla Emprende FNDR**, actividades que se pretenden realizar durante el presente mes.

Además, incluyo el diseño de las placas de los mismos programas, que serán entregadas a cada beneficiario.

Quedo atento a tus comentarios, desde ya muchas gracias.

Atte,

Matías Jelves

--
Cristóbal Casaborne Palacios
Departamento de Comunicaciones
Diseñador Gráfico

Validación Sercotec:

Claudia Moya Velis
para Matias, mí, Carolina

Estimado Matías:

Junto con saludar, te informo que, tratándose de material para un FNDR, no hay inconveniente en que utilicen los diseños tal cual los enviaste.

Si bien lo ideal habría sido emplear los certificados con el modelo de Sercotec, dado que el material ya fue realizado por el GORE, no considero pertinente solicitar cambios en esta ocasión. Pueden proceder con el uso de este material para las ceremonias.

Saludos.

El mié, 20 may 2026 a la(s) 4:42 p.m., Matias Jelves Esquivel (matias.jelves@sercotec.cl) escribió:

> Estimada Claudia:
>
> Junto con saludar, quería consultar si has tenido oportunidad de revisar los diseños, para así poder avanzar con el desarrollo de las ceremonias.
>
> Quedo atento a tus comentarios. Desde ya, muchas gracias.
>
> Atte,
>
> Matías Jelves
>
> El El lun, may 11, 2026 a la(s) 2:28 p.m., Carolina Urrutia <carolina.urrutia@sercotec.cl> escribió:
>
> > Hola Matías, cómo estás?
> >
> > Reenvío material a Cladia Moya, quien está a cargo de la marca.
> >
> > Saludos,
>
> SERCOTEC
>
> **Carolina Urrutia**
> **Coordinadora de Área**
> **Gerencia de Comunicaciones**
> **+56 2 2481 8531**
> **anexo 8531**
> **www.sercotec.cl**
> **explorador.sercotec.cl**

---------- Forwarded message ---------
De: **Matías Jelves Esquivel** <matias.jelves@sercotec.cl>
Date: lun, 11 may 2026 a la(s) 2:13 p.m.
Subject: Validación diseños
To: Carolina Urrutia Farías <carolina.urrutia@sercotec.cl>
Cc: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>

Estimada Carolina,

Junto con saludar, envío adjunto diseños para validación, correspondientes a certificados para ceremonias de reconocimiento de los programas Capital Semilla Emprende y Crece Multisectorial FNDR, además de placas que se entregarán a cada beneficiario en estas actividades que se realizarán durante el presente mes.

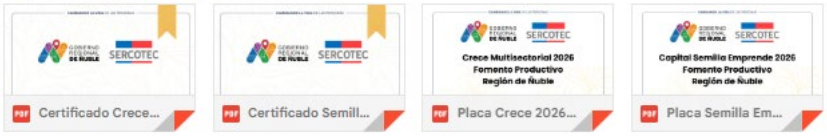
Cabe destacar que estos diseños ya están validados por comunicaciones del Gobierno Regional de Ñuble.

Quedo atento a tu visto bueno para realizar las ceremonias, desde ya muchas gracias.

Atte,

Matías Jelves

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive



Certificado Crece... | Certificado Semill... | Placa Crece 2026... | Placa Semilla Em...

Material Autorizado:









11.2 Invitación a Cuenta Pública Gore a Beneficiarios Abeja y Semilla FNDR

Fwd: Invitación Cuenta Pública

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 25 de mayo de 2026 a las 4:19 p.m.
Para: Rodrigo Montes <rodrigovaldiviala@gmail.com>, Elias Gonzalez <elias.valdivia.la@gmail.com>

Estimados, buenas tardes.
Esperando que se encuentren bien, a través del presente solicito por favor envíar invitación a los beneficiarias del FNDR Capital Semilla Emprende, a la actividad de Cuenta Pública del Gore Ñuble (invitación adjunta) y enviarnos un listado de los beneficiari0s que confirmen su participación en la actividad.
Agradeciendo tus gestiones,
Saluda cordialmente



Alejandro Muñoz Banda 4 más

Estimado Alejandro, buen día.
Realizadas las gestiones, te comento que las personas que confirmaron su asistencia el día de hoy son:

-Beneficiarias de Abeja FNDR:
[redacted], Servicios de impresión, restauración y conservación dedicada a las impresiones en 3D con enfoque en las culturas patrimoniales.
[redacted] Servicios de peluquería canina
Ambas de la comuna de Chillán
- Beneficiarios Semilla FNDR
[redacted] productor de eventos, especializados en audio, incluirá servicios audiovisuales
[redacted], comercialización de Berries.

Saludos cordiales.

11.3Consolidación Información parapara GORE de beneficiarios FNDR 2025 a abril 2026

Estimado Elías, buenas tardes.
Reenvío correo, ya que el anterior, por error se borró tu correo.
Saludos cordiales.

---------- Forwarded message ---------
De: **Pedro Felipe Meléndez Teutsch** <pedro.melendez@sercotec.cl>
Date: jue, 7 may 2026 a la(s) 4:45 p.m.
Subject: Re: Solicita información para cuenta publica (GORE de Ñuble)
To:
Cc: Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl>, Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, <carmen.navarrete@goredenuble.cl>

Estimado Elías, buenas tardes.
Esperando que te encuentres bien, a continuación se muestra tabla con la información solicitada:

Beneficiarios Sercotec Año 2025 hasta Abril 2026 Cod BIP 40056384			
Instrumento	**N° Beneficiarias Mujeres**	**N° Beneficiarios Hombres**	**Total Beneficiados**
Digitaliza Tu Almacén	250	146	396
Promoción	170	105	275
Barrios Comerciales	101	99	200
Capital Abeja Emprende	90	0	90
Total Beneficiarios Año 2025 hasta Abril 2026	**611**	**350**	**961**

Quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales.

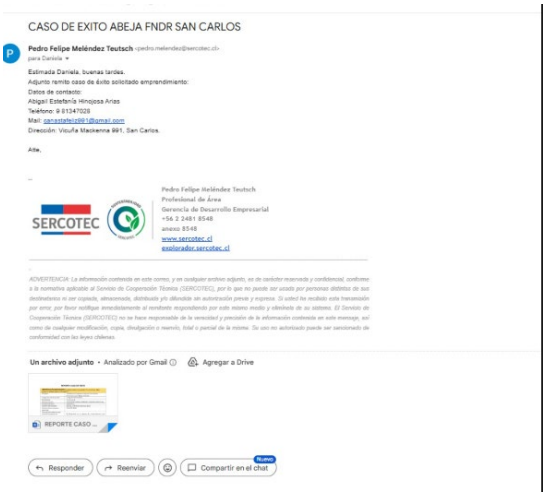
El mié, 6 may 2026 a la(s) 3:21 p.m., Alejandro Muñoz Banda (alejandro.munozb@sercotec.cl) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Elias Jara Acevedo** <elias.jara@goredenuble.cl>
Date: mié, 6 de may de 2026, 15:04
Subject: Solicita información para cuenta publica (GORE de Ñuble)
To: Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>
Cc: Daniela Vergara Tapia <dvergara@sercotec.cl>, Carmen Navarrete Retamal <carmen.navarrete@goredenuble.cl>

Estimado Alejandro
Junto con saludar, escribo por favor para solicitar la siguiente información respecto al programa de SERCOTEC código 40056384:

1) Número de emprendedores beneficiados durante el año 2025 hasta abril del 2026. Ojalá saber cuántas de ellas son mujeres.

Información Caso de Éxito a Coordinadora Regional


CASO DE EXITO ABEJA FNDR SAN CARLOS

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Daniela

Estimada Daniela, buenas tardes.
Adjunto remito caso de éxito solicitado emprendimiento:
Datos de contacto:
Abigail Estefanía Hinojosa Arias
Teléfono: 9 81347028
Mail: carpatalej99@gmail.com
Dirección: Vicuña Mackenna 991, San Carlos.

Atte,

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Profesional de Área
Gerencia de Desarrollo Empresarial
+56 2 2481 8548
anexo 8548
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

ADVERTENCIA: La información contenida en este correo, y en cualquier archivo adjunto, es de carácter reservado y confidencial, conforme a la normativa aplicable al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), por lo que no puede ser usada por personas distintas de sus destinatarios ni ser copiada, almacenada, distribuida y/o difundida sin autorización previa y expresa. Si usted ha recibido este transmisión por error, por favor notifique inmediatamente al remitente respondiendo por este mismo medio y elimínela de su sistema. El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) no se hace responsable de la veracidad y precisión de la información contenida en este mensaje, así como de cualquier modificación, copia, divulgación o reenvío, total o parcial de la misma. Su uso no autorizado puede ser sancionado de conformidad con las leyes chilenas.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive

REPORTE CASO ...

Responder Reenviar Compartir en el chat

Objetivo del Documento: Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, al equipo FNDR y a la Dirección Regional de Ñuble.

NFORME

PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS EN SERCOTEC

Para el Programa

TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período: 1 al 31 de mayo de 2026

Nombre del Profesional: Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Rut: 12.030.895-5

Firma: Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Firmado digitalmente por Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Fecha: 2026.06.02 13:15:44 -04'00'

VºBº	
	Juan Pablo Jarpa
	Director Regional Dirección Regional de Ñuble